



**Harina de plátano (*Musa paradisiaca*): su uso potencial como ingrediente para la elaboración de frituras**

**El sentido bidireccional de la humanización, una perspectiva desde la fisioterapia**

**Relación de la creatividad empresarial y las competencias emprendedoras de Palacios en una IES**

**Impacto de la COVID-19 en la vida cotidiana; comparativa México-Francia**



**UTL**

**LEÓN**

ISSN: 2007-7750

## Directorio

**Jorge Enrique Hernández Meza**

*Secretario de Educación de Guanajuato*

**Yoloxóchitl Bustamante Díez**

*Rectora de la Universidad Tecnológica de León*

**Ramón Rangel Hernández**

*Encargado de Secretaría Académica*

**Carlos González Esqueda**

*Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones*

**José de Jesús Mendoza Rivas**

*Director de Sustentabilidad para el Desarrollo y Económico Administrativo*

**José Fernando Torres Vallejo**

*Director de Electromecánica Industrial, Tecnologías de la Información y Comunicaciones*

**Olga Rebeca Ledesma García**

*Directora de Desarrollo Académico y Docente*

**José Jaime Ávila Morales**

*Director de la Unidad Académica del Sureste*

## Comité Editorial

**Liliana González Arredondo**

*Directora Editorial*

**Pedro Andrés Meza Torres**

*Aseguramiento de calidad*

**Daniel Israel Rodríguez Gante**

*Diseño web*

**María Fernanda Flores Muzquiz**

*Diseño gráfico y editorial*

**María de la Luz García Cárdenas**

*Corrección Editorial*

**Jessica Sandoval Palomares**

*Representante de Investigación*

**Adriana López Barberena**

*Representante de Área Económico-Administrativo*

**Ma. Guadalupe Serrano Torres**

*Representante de Área Económico-Administrativo*

**Roberto Gutiérrez Guerra**

*Representante de Área Sustentabilidad para el Desarrollo*

**Anahí Torres Tinoco**

*Representante de Área Tecnologías de la Información y Comunicación*

**J. Guadalupe Santos Gómez**

*Representante de Área Ingenierías*







## Carta editorial

Es muy grato presentar ante el público lector la vigésimo cuarta edición de Reaxión.

En este número, incluimos una colaboración en el ámbito de la Biología y Química, y tres que corresponden al eje de las Humanidades y Ciencias de la Conducta.

En el área de conocimiento de Biología y Química, los autores de Harina de plátano (*Musa paradisiaca*): su uso potencial como ingrediente para la elaboración de frituras, hacen una contribución tecnológica a la seguridad alimentaria de la sociedad, especialmente en las zonas donde se cultiva este producto, al destacar la potencialidad de esta harina (que, dada su composición de fibra dietética, puede caracterizarse como integral) para usos diversos, uno de ellos es ser un ingrediente en el proceso de elaboración de frituras. El artículo describe, con datos y análisis técnicos, las etapas de deshidratado, molienda, tratamientos y pruebas. Cabe destacar la amplia posibilidad de continuar la exploración y desarrollo de la industrialización del plátano, y sus múltiples usos en la alimentación (pan, sopa, concentrados).

Por otra parte, en cuanto al modelo de prestación de servicios de salud, es plenamente reconocido el derecho de toda persona a recibir una atención caracterizada por considerar la dignidad y enfocada en lograr la satisfacción general de las y los pacientes. En este contexto, la autora de El sentido bidireccional de la humanización, una perspectiva desde la fisioterapia, además de reivindicar el importante papel de estos y estas profesionales, mediante el análisis de las políticas públicas y la normatividad, reflexiona en la necesidad de que exista también un trato humano hacia las y los profesionales que gestionan y ejercen el cuidado de la salud. Este reconocimiento, propone, ha de reflejarse en acciones que van desde las modalidades de contratación y recompensa, hasta la consideración de sus necesidades profesionales, lo que les permita desarrollar la innovación y mejorar la eficiencia, todo ello tendiente a un modelo que coloca a la persona como el centro de todo el esfuerzo en la atención a la salud.

En materia de educación, especialmente en carreras relacionadas con la administración y dirección de empresas, se demanda que las y los egresados cuenten con habilidades creativas, que tengan la posibilidad de aprovechar y



gestionar una cultura de cambio e innovación. En este sentido, se destaca la perspectiva de que la creatividad empresarial es una competencia susceptible de ser desarrollada, y una de las posibilidades se encuentra en las once dimensiones que identificaron Palacios Alzuru y colaboradores. Basándose en dicho modelo, las autoras y autores de Relación de la creatividad empresarial y las competencias emprendedoras de Palacios en una IES, realizaron un diagnóstico entre estudiantes de Gestión Empresarial en el Tecnológico de Coatzacoalcos, y a partir de la investigación concluyeron cuáles son las habilidades con las que se requiere enriquecer el programa de estudio, entre ellas la capacidad de reponerse y aprender, la tolerancia al riesgo, el aprender a priorizar.

Siguiendo en el eje de las Humanidades y las Ciencias de la Conducta, y dados los efectos que en diferentes ámbitos ha tenido la pandemia causada por el virus SARS\_CoV-2, las autoras de Impacto de la COVID-19 en la vida cotidiana: comparativa México-Francia, describen las principales medidas de control y prevención aplicadas por los gobiernos de ambas naciones, destacando algunas diferencias entre estos, al enfrentar contextos sociales y económicos distintos, y realizan una aproximación al efecto que las medidas y la llamada nueva normalidad han tenido entre habitantes de ambos países. Una de las diferencias, plantea el estudio, radica en el impacto económico, en el que la población mexicana se ha visto más afectada, al contar con grandes sectores de la sociedad que se desempeñan en actividades informales. Ante todo esto, se identifica una similitud en la percepción de quienes participaron en la investigación: la perspectiva de que la vida después de la pandemia ya no será igual.

Agradecemos a los autores y autoras que han colaborado en la integración de este número, y expresamos nuestro reconocimiento a las expertas y expertos que aceptaron analizar las propuestas que durante este cuatrimestre les hicimos llegar.

Tenemos la certeza de que, entre todas y todos, contribuimos al análisis, la discusión y la mejora de propuestas que favorecen el desarrollo científico y tecnológico.

**Atentamente**

**Comité Editorial**

# Índice

**7.**

Harina de plátano (*Musa paradisiaca*): su uso potencial como ingrediente para la elaboración de frituras

**16.**

El sentido bidireccional de la humanización, una perspectiva desde la fisioterapia

**31.**

Relación de la creatividad empresarial y las competencias emprendedoras de Palacios en una IES

**51.**

Impacto de la COVID-19 en la vida cotidiana; comparativa México-Francia

---

# REAXXION



# Harina de plátano (*Musa paradisiaca*): su uso potencial como ingrediente para la elaboración de frituras

*Banana flour (*Musa paradisiaca*): its potential use as an ingredient for the preparation of fried foods*

Juan García Estrada, Gabriel Sánchez Zaragoza y Salvador González Palomares

Instituto Tecnológico de Tlajomulco / Instituto Tecnológico de Ocotlán / Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.

## Resumen

Con la propuesta se busca apoyar en el valor agregado de los plátanos, ya que el proyecto se llevó a cabo en la región Costa del estado de Jalisco, en donde abunda este cultivo, y en muchas ocasiones los frutos se desperdician por falta de oportunidades en el mercado.

Primero se realizó el deshidratado del plátano en un secador de charolas a 60 °C hasta obtener un producto con 12 % de humedad. Se llevó a cabo la molienda del producto deshidratado, y se evaluaron cuatro tratamientos para la elaboración de frituras: inmersión directa en aceite, deshidratado por aire caliente, horneado y deshidratado a la plancha. Se llevó a cabo una evaluación sensorial con 50 jueces mediante una prueba discriminativa de comparaciones múltiples en cuanto a la aceptación del sabor. No se encontró diferencias significativas entre los diferentes tratamientos diseñados con respecto al producto comercial de plátano y los tratamientos ( $p \leq 0.05$ ).

**Palabras clave:** plátano, harina, elaboración de frituras.

## Abstract

*This proposal seeks to support the added value of bananas, since the project was carried out in the coastal region of the state of Jalisco, where this crop is abundant, and on many occasions the fruits are wasted due to lack of opportunities in the market.*

*First, the banana was dehydrated in a tray dryer at 60°C until a product with 12% humidity was obtained. The grinding of the dehydrated product was carried out, and four treatments were evaluated for the preparation of fried foods: direct immersion in oil, dehydrated by hot air, baked, and dehydrated on the grill. A sensory evaluation was carried out with 50 judges using a discriminative test of multiple comparisons regarding the acceptance of the taste. No significant differences were found between the different treatments designed with respect to the commercial banana product and the treatments ( $p \leq 0.05$ ).*

**Keywords:** banana, flour, fried food.





## Introducción

El plátano pertenece al género *Musa* y a la familia *Musaceae*. El plátano es originario de Asia meridional, siendo popular en el Mediterráneo desde el año 650 d.C. La especie llegó a Canarias en el siglo XV y desde ahí se distribuyó a América en el año 1516. Se considera que el plátano sirve de alimento, y contiene grandes cantidades de azúcares, vitaminas, sales minerales y proteínas<sup>1,2</sup>. La fruta del plátano tienen forma oblonga, alargada y algo curva y posee un alto valor nutricional, ya sea al natural o preparado en sus derivados (pastas, dulces o confituras), siendo un excelente alimento; su harina es blanda, aromática y dulce. Es muy recomendado para los enfermos, convalecientes y es mejor que otras harinas alimenticias<sup>3,4</sup>.

El plátano verde deshidratado se puede aprovechar como ingrediente para la elaboración de frituras<sup>5,6</sup>. Por lo que es importante llevar a cabo proyectos que impulsen el aprovechamiento de plátanos en la elaboración de frituras<sup>7,8</sup>.

El plátano es cultivado en 16 Estados de la República Mexicana, donde Chiapas, Tabasco y Veracruz son los principales productores, pues entre los tres generan más del 60 % del total de la producción nacional.

Se denomina harina al producto fino triturado y que es obtenido a través de la molturación de cereales como el trigo, maíz y sorgo, principalmente. También se considera que en el mercado son conocidas también las “harinas compuestas”, esto se refiere a mezclas elaboradas a base de

trigo, otros cereales y fuentes de orígenes vegetales, mismas que pueden o no contener harina de trigo.<sup>9,10</sup> Por su parte, la harina de plátano es un producto que se obtiene mediante el deshidratado y molienda de plátanos enteros. Con base en las necesidades se puede elaborar en mezcla con otras harinas, como pueden ser con las de trigo y maíz<sup>11,12</sup>.

## Objetivo

Obtener harina de plátano portalimón en estado verde aprovechando todo el almidón como ingrediente potencial en la elaboración de frituras.

## Planteamiento del problema

El proceso de elaboración de harina de plátano es una tecnología importante de explorar, ya que actualmente se desperdicia alrededor del 10 % de los frutos de plátano en la región Costa sur de Jalisco, esto de acuerdo con la Asociación de Productores de Plátanos S.A. de C.V., de Tomatlán, Jalisco. El desperdicio de este plátano es por varias razones, a veces por daños físicos y no se puede comercializar entero en esa presentación, y en otras ocasiones por falta de oportunidades en el mercado.

Ante este contexto, la presente propuesta pretende ser una opción para industrializar el plátano verde, ya sea en harina con disponibilidad de usarse como ingrediente en otros procesos de alimentos, o bien como fritura.





## Metodología

El proyecto se generó de un trabajo en equipo entre investigadores del Instituto Tecnológico de Tlajomulco, Instituto Tecnológico de Ocotlán, y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco; realizando las actividades en Tlajomulco de Zúñiga, Ocotlán y Guadalajara, Jalisco.

En la etapa experimental, se desarrollaron las siguientes fases: recepción de la materia prima (plátano portalmón en estado verde), separación de los plátanos del racimo (Figura 1), lavado (los plátanos se lavaron y se desinfectaron por inmersión en una disolución de ácido peracético a 80 mg/kg durante 5 minutos), pelado, escaldado, troceado, deshidratado, molienda, empaque, mezcla de ingredientes y amasado, moldeado, freído y envasado. Los plátanos requeridos fueron proporcionados por los “Productores de Plátano de Tomatlán, Jalisco”, mismos que ellos produjeron en ese municipio.



Figura 1. Plátano en estado verde usado en esta investigación. Elaboración propia.

La primera fase consistió en obtener la harina del plátano mediante deshidratación usando un secador de charolas marca Didacta a una temperatura de 60 °C, con una previa inmersión en una solución de ácido cítrico al 1 % para evitar la oxidación. La temperatura se mantuvo constante y se aplicó una velocidad de aire uniforme sobre el plátano. El tiempo del secado fue hasta obtener un porcentaje de humedad final en el producto del 12 %. Para la determinación del porcentaje de humedad se usó la técnica del peso



constante, utilizando una estufa marca Felisa a una temperatura de 115 °C.

Recordemos que el secado es la operación unitaria que elimina, por evaporación, el agua de una materia, es por ello que numerosos productos alimenticios son secados en el momento de su transformación y/o conservación, esto con el fin de convertir productos perecederos en productos estables debido a la disminución de la actividad de agua. El secador de bandejas, o secador de charolas, consiste en un gabinete, de tamaño suficientemente grande para alojar los materiales a deshidratar, en el cual se hace circular suficiente cantidad de aire caliente y seco<sup>11</sup>. Posteriormente se realizó la molienda y empaque de la harina para su futuro uso.

La harina de plátano es la materia prima disponible para continuar con la última etapa del proceso de producción. Previamente, se hizo la siguiente caracterización en la harina del plátano:

Se determinó el contenido de humedad usando una muestra de 5 g que se secó a 70 °C en una estufa de vacío, adaptado del método 925.09 AOAC<sup>13</sup>. Por su parte, se determinó el contenido de cenizas mediante la calcinación con base en el método 923.03 AOAC<sup>14</sup>. También se determinó la grasa con extractor de Soxhlet, siguiendo el método 920.85 de la AOAC<sup>15</sup>. En tanto, para la cuantificación de proteína se llevó a cabo de forma indirecta por medio del contenido de nitrógeno total utilizando el método de Kjeldahl AOAC 920.152<sup>16</sup>. El almidón se calculó enzimáticamente hidrolizando con amiloglucosidasa<sup>17</sup>. Se realizaron las mediciones con diez repeticiones para cada uno de los casos.

A continuación, se describe el proceso para lograr el producto final (fritura a base de harina de plátano):

\*Mezclado de ingredientes y amasado de plátano. Se agregaron diferentes especias para saborizar la harina, ya que no presenta sabor alguno y así obtener una fritura agradable sensorialmente.

\*Moldeado. La masa se depositó en una maquina tortilladora manual marca Monarca, para obtener la forma de una tortilla común de tamaño pequeño.

\*Tratamientos. Antes del freído final para obtener el producto se prepararon cuatro tratamientos descritos a continuación (Tabla 1):



Tabla 1. Tratamientos experimentales durante el freído de la harina de plátano. Elaboración propia.

Tratamiento	Proceso	Equipo estilizado
<b>“A”</b>	Inmersión directa de la harina de plátano en aceite de maíz usando una freidora a una temperatura de 120 °C durante cinco minutos	IFreidora marca Black & Decker
<b>“B”</b>	Deshidratado por aire caliente a 120 °C en una estufa, durante cinco minutos, usando aceite de maíz en la harina de plátano	Estufa marca Cemlab
<b>“C”</b>	Horneado a 120 °C durante cinco minutos, se aplicó aceite de maíz en la harina de plátano	IHorno tostador marca Black & Decker
<b>“D”</b>	Deshidratado a la plancha a 120 °C durante cinco minutos, aplicando aceite de maíz en la harina de plátano	IComal casero

En el producto se llevó a cabo una evaluación sensorial, participando 50 jueces semientrenados, mediante una prueba discriminativa con escala hedónica estructurada de comparaciones múltiples con base en la aceptación del aroma y del sabor, esto se realizó mediante preguntas escritas a cada juez si aceptaba o rechazaba el producto. Cada juez participó en diferentes tiempos, de tal forma que no estuvieron juntos en el mismo espacio al momento de realizar estas pruebas. Se eligió este tipo de prueba porque se contaba



con cuatro muestras con diferentes tratamientos (Tabla 1), realizando la comparación con un producto comercial que se comercializa en el estado de Jalisco. Estas pruebas se hicieron a los tratamientos después del freído. Los jueces fueron seleccionados al azar, pero entrenados teóricamente, previos al análisis definitivo. No hubo comentarios finales de los jueces al respecto de esta participación. Los datos se sometieron a un análisis de varianza ANOVA con  $p \leq 0.05$ .

## Resultados y discusión

El plátano es un alimento nutritivo, energético, y destaca por su gran contenido en hidratos de carbono<sup>4</sup>. La humedad de los plátanos deshidratados fue del 12 %, usando la técnica del peso constante, utilizando una estufa marca Felisa a una temperatura de 115 °C. El color del plátano verde deshidratado es blanquecino, su textura es crujiente y su consistencia es dura.

### Caracterización de la harina del plátano

Derivado de las mediciones de las principales características en la harina obtenida de los plátanos verdes se encontró lo siguiente:

- \***Contenido de humedad:** 2.86 %.
- \***Cenizas:** 3.20 %.
- \***Grasa:** 1.10 %.
- \***Proteína:** 3.81 %.
- \***Almidón total:** 70 %

Estos resultados representan el promedio de las diez repeticiones en las mediciones de estas variables en la harina del plátano.

En la realización de este proyecto, no se encontraron diferencias significativas (ANOVA con  $p \leq 0.05$ ), entre los diferentes tratamientos diseñados con respecto al producto comercial de plátano (que ya está posicionado en el mercado en la costa del estado de Jalisco). Esto significa que se puede producir la fritura usando cualquiera de los tratamientos señalados en la Tabla 1, incursionando sin ningún problema en el gusto del público consumidor, con base en la aceptación del aroma y de su sabor. Sin embargo, se recomienda como más factible elaborar la fritura partiendo del tratamiento "A", que consistió en la Inmersión directa de la harina de plátano en aceite de maíz usando una freidora a una temperatura de 120 °C durante cinco minutos. La recomendación de este tratamiento se sustenta porque fue más práctico, es decir, fue más sencillo usar una freidora durante el proceso, a diferencia de los otros tratamientos.





Según Sosa (2011)<sup>11</sup>, el plátano es un alimento que posee entre el 6 y el 15.5 % de fibra dietética. Con base a esto es recomendable la obtención de harinas integrales a partir del plátano<sup>2</sup>. Silva, Barbosa Junior y Jacintho Barbosa<sup>12</sup> encontraron valores de 15 % de fibra dietética en su estudio de obtención de harinas a base de plátanos verdes.

Es importante agregar que la presente propuesta pretende ayudar como una opción para la obtención de frituras a partir de harina de plátano verde, y se puede considerar como una harina integral, tomando en cuenta también que, la presencia de fibra dietética en los alimentos aporta beneficios a la salud, tales como prevención y tratamiento de: la obesidad, los efectos hipocolesterolémicos y la diabetes, pues reduce la ingesta energética, baja el colesterol, reduce la glucosa sanguínea y los requerimientos de insulina en pacientes diabéticos<sup>8</sup>. En este sentido, la presente investigación da respuesta al planteamiento del problema establecido, y representa una tecnología para obtener harina y frituras de plátano.

Esta harina de plátano se puede usar en la industria panadera, concentrado para alimento de niños, omelette, sopas y alimento para animales. Asimismo, es necesario hacer futuras investigaciones del uso de la harina de plátanos en diversos procesos agroindustriales y alimenticios.

Sin duda alguna, la presente investigación representa una apertura para el aprovechamiento integral del plátano, y da la visión de nuevas investigaciones con el fin de aportar a la industrialización, conservación y vida de anaquel de los plátanos, así como también contribuir a la

seguridad alimentaria de la sociedad, sobre todo en algunos sectores de población vulnerable, especialmente en los lugares donde se encuentra este cultivo.

## Conclusiones

El secador de charolas es útil para deshidratar sólidos, en nuestro caso plátanos verdes, pasando una corriente de aire caliente sobre bandejas del material húmedo, lo cual se sugiere como un método habitual en la industria alimentaria. La harina obtenida mediante la deshidratación y molienda del plátano verde tuvo un contenido de humedad de 2.86 %, cenizas de 3.20 %, grasa de 1.10 %, proteína de 3.81 %, y almidón total de un 70%.

Las frituras son productos muy populares en nuestra sociedad, y la materia prima (plátano) es altamente disponible su producción en lugares donde se cuenta con costa (climas tropicales). Es importante aplicar un tratamiento estandarizado para la elaboración de frituras a base de harina de plátano, esto con el fin de optimizar recursos y obtener la misma calidad en el producto final, y con ello satisfacer a la población consumidora. Debido al porcentaje de 16 % de fibra dietética, la harina de plátano verde se puede clasificar como una harina integral<sup>8</sup>.



## Referencias

1. ARAYA-QUESADA, Yorleny; MORALES-TORRES, Alejandra; VARGAS-AGUILAR, Pedro y WEXLER, Lea. Potencial tecnológico de harina de plátano verde con cáscara (Musa AAB) como sustituto de grasa para geles cárnicos. *Revista del Laboratorio Tecnológico del Uruguay*. Vol. 9, págs. 51–58. 2014. Disponible en <https://ojs.latu.org.uy/index.php/INNOTEC/article/download/256/243> ISSN: 1688-3691
2. BARRETO, J.A., CALDERÓN, E.A., CEDEÑO, V.K., CHAVARRÍA, R.L., HIDALGO, R.J., y RODRÍGUEZ, M.L. Elaboración de harina de plátano (Musa paradisiaca) a tres temperaturas diferentes para establecer los porcentajes de humedad. [Tesis]. 2015. Manabí, Ecuador: Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, Carrera de Agroindustria.
3. ELÍAS, L. Concepto y tecnologías para la elaboración y uso de harinas compuestas. Ciudad de Guatemala: Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá. 1996. Disponible en <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/15443/v12i1n2p179.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
4. FEN (Fundación Española de la Nutrición). Plátano: Banana (Musa acuminata/ Musa paradisiaca). Madrid, España. 2017. Disponible en <https://www.fen.org.es/MercadoAlimentosFEN/pdfs/platano.pdf>
5. GARCÍA GÓMEZ, María de Jesús y RAMÍREZ COUTIÑO, Laura Patricia. Potencial del plátano macho verde para la elaboración de botanas saludables. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. 3(5):5–7, julio – diciembre 2012. Disponible en <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/57> ISSN: 2007-7467
6. OROZCO COLLAGUAZO, Alex Fabricio y PICÓN MORENO José Luis. Plan de exportación de harina de plátano de la empresa Brito Vaca Cia. LTDA. Molino El Fenix de la ciudad de Riobamba al mercado de Estados Unidos ciudad de Miami FL. [Tesis]. Riobamba, Ecuador: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas. 2011. Disponible en <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/1790>
7. PACHECO DELAHAYE, Emperatriz, y TESTA, Giusepina. Evaluación nutricional, física y sensorial de panes de trigo y plátano verde. *Interciencia*. 30(5):300–304. Mayo de 2005. Disponible en [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0378-18442005000500011](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-18442005000500011)
8. PAK, Nelly. La fibra dietética en la alimentación humana, importancia en la salud. *Anales de la Universidad de Chile*. VI (11). Agosto de 2000. Disponible en <https://anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/view/2504/2395>
9. RAMÍREZ, N., LÓPEZ, C., GARCÍA, F., BELLO, A., LÓPEZ, B., y AGUILAR, A.). Secado en lote de plátano macho verde (Musa paradisiaca L.) a tres temperaturas. [Tesis]. 2007. Morelos, México: Universidad de Guanajuato, Instituto de Ciencias Agrícolas.
10. ROBLES, K. Harina y productos de plátano. Cali: Universidad del Valle. 2007.: pp. 11–34.



11. SOSA, G. Formulación de una base de sopa deshidratada de harina de plátano. [Tesis]. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias; Escuela de Biología. Octubre de 2011.
12. SILVA, A.A., BARBOSA JUNIOR, J. L., y JACINTHO BARBOSA, M. Farinha de banana verde como ingrediente funcional em produtos alimentícios. [En línea]. Ciencia Rural. 45(12). Dez, 2015 [Fecha de consulta: 24 de febrero de 2021]. Disponible en [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0103-84782015001202252](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-84782015001202252) ISSN: 1678- 4596
13. AOAC International. Official methods of analysis of AOAC international. 15a ed. Official Method 925.09. Gaithersburg: AOAC. 1990. .
14. AOAC International. Official methods of analysis of AOAC international. 15a ed. Official Method 923.03 Gaithersburg: AOAC. 1990.
15. AOAC International. Official methods of analysis of AOAC international. 15a ed. Official Method 920.85 Gaithersburg: AOAC. 1990.
16. AOAC International. Official methods of analysis of AOAC international. 18a ed. Official Method 920.152 Gaithersburg: AOAC. 2005.
17. MESTRES, C., COLONNA, P., ALEXANDRE, M.C., and MATENCIO, F. Comparison of various processes for making maize pasta. Journal of Cereal Science. 17(3):277-290. 01 de mayo de 1993. Disponible en <https://doi.org/10.1006/jcrs.1993.1026>

**Fecha de recepción**

01/03/2021

**Fecha de aceptación**

08/05/2021

**Fecha de publicación**

31/05/2021



# El sentido bidireccional de la humanización, una perspectiva desde la fisioterapia

*The bidirectional sense of the humanization, a Physiotherapy perspective*

Por: Denys Alexandra Martínez Correa / Universidad del Rosario

## Resumen

La humanización ha sido un aspecto reconocido desde la Declaración de los Derechos Humanos en 1948, y ha contribuido a favorecer considerablemente la experiencia de bienestar en la humanidad, cuyo pilar fundamental es el otorgar valor a las personas en medio de diferentes circunstancias cambiantes en la dinámica social. Desde el área de la salud se entablan fuertes lazos socio afectivos en el marco de un proceso de intervención, como resultado del cuidado al generar satisfacción integral. Este artículo de reflexión pretende abordar el sentido humanístico bidireccional como consecuencia de una experiencia de bienestar en salud. Como resultado, se identifica que hay un sentido unidireccional del valor de la persona en el marco de la gestión del cuidado, por ello, desde la estructura social en salud, se debe fortalecer el ejercicio bidireccional del cuidado del valor de la dignidad humana como centro de toda atención.

**Palabras clave:** humanización, fisioterapia, dignidad, cuidado, Sector Salud.

## Abstract

*Humanization has been a recognized aspect since the Declaration of Human Rights in 1948, and has contributed to considerably favor the experience wellbeing in humanity, whose fundamental pillar is to give value to people in the midst of different changing circumstances in social dynamics. From the health area, strong socio-affective bonds are established within the framework of an intervention process as a result of care by generating comprehensive satisfaction. This reflection article aims to address the bidirectional humanistic sense as a result of a wellbeing experience in health. As a result, it is identified that there is a unidirectional sense of the value of the person in the framework of care management, therefore, from the social structure in health, the bidirectional exercise of caring for the value of human dignity as the center of all care should be strengthened.*

**Keywords:** humanization, Physiotherapy, dignity, care and Health sector.





## Introducción

La humanización ha sido un principio trabajado ampliamente desde las diferentes estructuras organizacionales mediante el desarrollo de políticas públicas direccionadas a mejorar las condiciones de vida en la humanidad; desde los escenarios de aseguramiento y prestación de servicios de salud han representado un aspecto fundamental de la calidad, incrementando considerablemente la provisión de servicios y productos, con el único objetivo de lograr una experiencia de satisfacción en las personas, lo que resulta en un bienestar integral.

Frente a los cambios que han experimentado los diversos sistemas sociales; específicamente el de salud, la implementación de estas políticas públicas, normas y reformas normativas responde a la necesidad del mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud; se habla de “humanizar los servicios de salud”, buscando la reducción de eventos adversos y demás acciones inseguras alrededor de las disciplinas que contribuyen a favorecer la salud mediante interacciones de confianza.

Así mismo; la dinámica de la estructura social exige que las y los profesionales de salud hoy día cuenten con una serie de competencias integrales para la solución de problemas donde la innovación, la eficiencia y la efectividad sean el eje de un proceso de humanización.

En el Estado Colombiano, el Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE), bajo la estructura y desarrollo de la Política de

Atención Integral, el papel de los diferentes actores que hacen parte del sistema es fundamental a la hora de fortalecer la gestión del riesgo en salud con enfoque diferencial, antes, durante y después del proceso de atención. Esto es mediante acciones como la articulación de agentes, participación comunitaria, resolutivez en el primer nivel de atención, incentivos laborales, acompañamiento y seguimiento en cada una de las fases por las que pase la persona usuaria, mitigar la desintegración del sistema; entre otros aspectos fundamentales que responderían mejor a las necesidades de cada uno de los actores que integran el sistema de salud; personas usuarias y profesionales en las diversas disciplinas.

Hoy día, a través de los programas derivados de los Modelos de Atención de Salud en Colombia, se refuerza la necesidad de mitigar la desintegración y segmentación del sistema frente a los aportes de cada disciplina, desde las áreas de atención, logrando una dinámica coordinada entre todos los actores que pretenden abordar una intervención humanizada en medio de condiciones sociales que no favorecen en gran medida su integralidad como seres humanos.

En el caso específico de la fisioterapia, esta ha sido una disciplina fundamental en el proceso de rehabilitación de las personas usuarias al optimizar las funciones osteoarticulares y musculares, buscando mitigar las consecuencias derivadas de la cronicidad como respuesta normal al



envejecimiento, e inadecuados hábitos de vida. Adicionalmente, bajo la estructura de un modelo biopsicosocial, procura optimizar y potencializar diversas capacidades del ser humano desde una visión holística para su adecuado proceso de inclusión y habilitación en actividades básicas de la vida diaria integrando las diferentes dimensiones del ser humano, a fin de garantizar una atención de calidad total desde la entrada, hasta la salida del sistema y posterior seguimiento del proceso de salud.

Frente al principio de humanización; las acciones desarrolladas desde la disciplina de fisioterapia responden al sentido integral de una intervención; considerando cada uno de los aspectos clave en el proceso de atención.

La concepción biopsicosocial permite involucrar a los usuarios en las decisiones de las intervenciones, fortalece la autonomía de cada participante en el proceso de atención. Se reconoce la opinión de los usuarios como un pilar fundamental para una atención caracterizada por la calidez humana, la empatía, el respeto por la dignidad frente a las necesidades físicas, psicológicas y sociales por las que atraviesa el ser humano en un determinado contexto.

La comprensión y el reconocimiento de las condiciones del otro benefician la respuesta comunicativa interpersonal de la conducta y la acción hacia un bien común<sup>1</sup>.

Pereira y Azevedo (citados por Lopes y Sales Brito) afirman que “En las relaciones interpersonales inherentes al ejercicio profesional, es la calidad del encuentro lo que establece su eficacia, y se sabe que la empatía es fundamental en esta reunión”<sup>1</sup>.

Uno de los elementos importantes inmersos dentro del proceso de “humanización de servicios de salud” es la focalización en el paciente; priorizando la gestión asistencial y administrativa que confiere al propio bienestar, calidad en el desarrollo de los procedimientos e intervenciones, impactando considerablemente la integralidad de aquellas personas usuarias que demandan servicios de salud, satisfacción de los mismos frente a la prestación y aseguramiento en salud, seguimiento, control y evaluación en cada una de las etapas que hacen parte del proceso salud-enfermedad; entre otras acciones que dan cuenta de la calidad de los servicios y productos en materia de salud, y que favorecen el bienestar integral de las personas.

Para el Ministerio de Salud de Colombia, la humanización va más allá de una atención con altos estándares de calidad: pasa de un plano personal a uno transpersonal, donde las actuaciones desarrolladas se soportan bajo valores como la amabilidad, la empatía, el respeto, y el sentido de identidad y pertenencia con el que se ejecuten las actividades necesarias para cumplir con las expectativas y necesidades del público usuario que hace uso del sistema de aseguramiento y prestación de servicios de salud.

Por otro lado, se encuentra la calidad que desde la institucionalidad se le otorga a la gestión



de talento humano en salud. Los tipos de contratación, los incentivos laborales, las posibilidades de crecimiento personal, social y profesional, la armonía en la cultura organizacional, considerar las necesidades de los trabajadores y trabajadoras como propias de la empresa, aunar esfuerzos por la satisfacción y el bienestar del personal como la base de toda atención, el nivel de liderazgo con el que se establezca un trato digno.

Desde la gestión empresarial, las personas son la razón de ser de la institucionalidad, puesto que son ellas quienes, desde sus acciones, direccionan los objetivos estratégicos al cumplimiento de una misión y una visión. La humanización responde a cada uno de estos aspectos necesarios para lograr la atención centrada en el paciente.

Frente al panorama del sistema de salud colombiano, enmarcado en políticas institucionales que le apuestan al sentido humanista de la atención, cabe preguntarse qué aspectos deben considerarse primordiales ante la invisibilidad del cuidado de las y los profesionales de salud que están de cara a la asistencia social; y desde quienes debe apalancarse el ejercicio del cuidado de la integridad y la dignidad humana para la prestación de servicios de salud de alta calidad en los escenarios más caóticos de la atención como lo es una pandemia.

## Objetivo

Analizar el sentido humanístico de la atención en salud desde los diferentes escenarios y disciplinas como resultado de un trabajo integral, adecuadamente

alineado a los principios de integridad, dignidad y cuidado, para garantizar una prestación eficiente, suficiente y efectiva; una visión desde la perspectiva interdisciplinar de Fisioterapia en los últimos cinco años.

## Planteamiento del problema

Involucrarse en el desarrollo de la respectiva revisión corresponde a las y los actores directos e indirectos participantes del sistema de salud; quienes requieren de diversas intervenciones en materia de humanización desde la adecuada gestión del cuidado como pilar fundamental de un atención eficiente, suficiente, eficaz y efectiva, soportada en la satisfacción del desempeño profesional y cobertura de necesidades del público usuario; a fin de promover herramientas que fortalezcan y profundicen el sentido bidireccional de la humanización (usuarios-familias-profesionales de salud-directivos) — (directivos-profesionales de salud-familias-usuarios) en el marco de un enfoque equitativo, justo y pertinente como base del desarrollo social.

En este sentido; ¿es posible centralizar la atención en los y las prestadoras de servicios de salud, cuando en la práctica clínica la humanización tiene un sentido unidireccional?

## Método de trabajo

Este es un artículo de reflexión que proyecta diferentes perspectivas acerca de la humanización como el eje central de la atención eficiente, suficiente, eficaz y efectiva en los escenarios de salud



considerando factores fundamentales de tipo relacional y laboral entre todos los actores que participan activamente en el sistema de salud; su interacción para cumplir con los objetivos estratégicos organizacionales y sociales en el marco de los principios de justicia, equidad y pertinencia, lo que responde a la adecuada gestión del cuidado de la integridad y la dignidad como resultado del trabajo mancomunado en un sentido bidireccional (personas usuarias y familiares-profesionales de salud-personal de dirección).

La metodología empleada fue la revisión de diversos autores e investigaciones en materia de humanización de servicios de salud y su aplicabilidad en cada uno de los contextos de atención; baja, mediana y alta complejidad, la intervención interdisciplinaria en dilemas éticos de atención y el ejercicio profesional frente a la problemática actual de salud desde la perspectiva de la fisioterapia mediante publicaciones de los últimos cinco años a nivel nacional e internacional.

La estrategia de búsqueda de la evidencia está comprendida entre el año 2016 y 2020, teniendo en cuenta los artículos que responden al sentido bidireccional de la humanización, principalmente en el sector de la salud, dando respuesta a la pregunta de investigación.

La búsqueda se realiza por medio de términos MeSH, DeCS y No MeSH que se tuvieron en cuenta en esta investigación, los cuales se clasificaron de acuerdo al tipo de término: MeSH Humanización, DeCS Fisioterapia, Sector Salud. En idioma inglés fueron: Humanization, Physiotherapy, Dignity, Watch out and Health sector.



Esquema 1. Búsqueda de literatura científica. Elaboración propia.





## Resultados y análisis de datos

El sentido humanístico de la realidad responde a la dignidad humana como base de toda conducta y acción del ser humano. Este término es definido a partir de la Declaración de los Derechos Humanos en 1948, donde se prioriza la necesidad de favorecer el valor de la persona, constituyendo un fin en sí misma. De esta manera busca la igualdad de oportunidades sin distinción de raza, color, sexo, religión, política, para el progreso social en materia de derechos y deberes<sup>2</sup>.

Según José Ignacio Centenera-Jaraba y José López-Guzmán, en su artículo Reflexión acerca del desarrollo de la bioética en las organizaciones profesionales farmacéuticas, para que la acción sea buena es requisito indispensable que el objeto y el fin sean a la vez buenos. No basta realizar obras buenas, sino que es preciso realizarlas bien, la justicia está realmente en el bien no en el bienestar<sup>3</sup>.

Desde esta perspectiva la dignidad es un valor esencial que atañe al ser humano en todas las dimensiones de su existencia, se contempla por la bondad y su cantidad de manifestaciones que resultan en un fin para sí misma ante la capacidad activa de ser<sup>3</sup>.

Es por esta razón que cualquier acción bondadosa del ser, en mayor o menor grado propio y a sus semejantes, responde a la excelencia, y a un sentido humanístico integral en la práctica personal, social y profesional.

A partir de documentos Nacionales e Internacionales, que a la fecha continúan trabajando por otorgar valor a la dignidad humana, es importante focalizar el sentido humanístico desde este principio, comprendiendo que los y las profesionales de salud también son personas acreedoras de un trato digno, de un valor que fortalezca la capacidad de gestión e innovación al dar respuesta efectiva frente a la prestación de servicios de salud, estableciendo un sentido bidireccional de humanización (personas usuarias y profesionales del sistema de salud).

En Colombia, el Plan Nacional de Mejoramiento de la Calidad establece que la humanización y la calidad confluyen y ubican a la persona como el eje central de su propuesta, convirtiendo la dignidad humana en el propósito central de la atención en salud. Así mismo, propone las principales estrategias y acciones para que se impulsen modelos de gestión orientados a la excelencia y a la generación de valor social<sup>4</sup>.

Desde los escenarios de atención clínica; se propende por otorgar valor a partir de un enfoque diferencial a los actores del sistema de salud en materia de confianza y satisfacción, desde la entrada al sistema hasta su respectiva salida, mediante la prestación de servicios de alta calidad que logren impactar significativamente la colectividad y cada uno de sus integrantes (Esquema 2).





Esquema 2. Proceso de atención e intervención en salud. Elaboración propia.

Según Diana Milena Carlosama et al, en su artículo Humanización de los servicios de salud en Iberoamérica, se establece que: “En la Política Nacional de Humanización en Brasil se propone el acto de humanizar, como el valor que se le otorga a los sujetos que participan en el proceso de la salud, desde un punto de vista ético y holístico, en armonía con las necesidades de los usuarios”<sup>5</sup>.

El acto de humanizar desde la esencia del ser humano es estructurar los procesos de pensamiento en la reflexión constante a partir de la cognición, desarrollando capacidades comunicativas, posibilidades de construcción en favor del bien propio, y de las personas que hacen parte de un contexto determinado; razonando cada acción que impactará favorable o desfavorablemente, contemplando la integralidad de esa esencia en el quehacer diario.

El o la profesional de salud, como agente de servicios altamente humanizados, debe corresponder a los principios de la bioética; autonomía, beneficencia, no maleficencia, y justicia, respetando y atendiendo las necesidades de las personas usuarias.



Sin embargo, frente al actual Sistema de Salud Colombiano, se evidencia un entorno que a nivel estructural no favorece el bienestar de sus actores profesionales para la prestación de servicios de alta calidad como resultado de altos volúmenes de atención, turnos extenuantes, formas de contratación laboral, climas organizacionales, tercerización de los procedimientos (a fin de favorecer el costo institucional en salud). Si bien es cierto que el o la profesional de la salud, como ser humano y ante todo como proveedor del bienestar de las personas que reciben los servicios de salud, debe impactar satisfactoriamente el contexto social con sus buenas obras, es necesario considerar que así como este o esta profesional afecta el contexto social desde el ámbito de salud; también él o ella se ve afectado por el mismo.

Como afirma Rodríguez: “En la práctica, los servicios de salud se han convertido (sin generalizar) en una mercancía, hay indolencia, el mundo de la salud está cada vez más definido desde la enfermedad, una pérdida de vista de las relaciones humanas, el trato y la comunicación son evidentes. Los trabajadores de la salud, cada vez con mayores presiones laborales, con dificultades salariales, pérdida del ingreso y dificultades para mantener su estatus, reaccionan ante su propia situación, a veces agravando la distancia”<sup>6</sup>.

Es por esta razón; que la dimensión integral del ser humano debe contemplar un equilibrio bondadoso en respuesta al respeto por la dignidad humana como fin último para una atención que se focalice adecuadamente en el paciente. No es posible favorecer procesos de humanización

que permitan centralizar la atención en el o la paciente; cuando al o la profesional de la salud se le exigen una serie de condiciones laborales deshumanizadas para realizar una práctica eficiente y efectiva (humanizada).

Los profesionales de salud no se pueden fragmentar única y exclusivamente ante el compromiso y responsabilidad de vivir para y por sus pacientes; estos actores del sistema de salud también cuentan con una dignidad, son seres humanos con características biológicas, emocionales y sociales que responden a unos criterios enmarcados por la bondad de quienes los contratan y les permiten desarrollar sus más altas capacidades de servicio a los demás; inclusive a la propia institución.

En este sentido, el cuidado debe darse de manera bidireccional: de quienes gobiernan las entidades y regulan el sistema de salud hacia los y las profesionales de salud que se encuentran en primera línea de atención; área asistencial y administrativa de una institución, considerando a estos y estas profesionales también como la razón de ser del sistema a través de un trato digno, que responda a pagos oportunos alineados con el ejercicio profesional y nivel de riesgo, modelos de contratación que den cuenta de la justicia e igualdad de oportunidades, incentivos laborales que permitan el crecimiento personal y profesional. Así mismo, contribuir a la motivación de los y las profesionales hacia el desarrollo de objetivos estratégicos institucionales que concierten con las expectativas propias a nivel laboral, cumplimiento de los compromisos que favorecen las necesidades del personal. A manera de resumen: el cuidado bondadoso del o la profesional de salud como respuesta al cuidado de su dignidad, favoreciendo el



desarrollo de acciones efectivas, seguras y direccionadas a dar lo mejor en el escenario de atención clínica.

Un proceso de humanización bidireccional se evidencia no exclusivamente desde las cualidades, características y requisitos que debe cumplir el o la profesional de salud bajo el marco de la bioética para la atención en salud; sino en el trato que las entidades otorgan a los y las profesionales de salud, al conocer los intereses, sueños, y expectativas de estos y estas profesionales, así como el trato digno de paciente a profesional<sup>7</sup>. Si bien la prioridad son los y las pacientes ante su estado de vulnerabilidad por la alteración de sus condiciones físicas, emocionales y sociales; pero se requieren del acompañamiento del o la profesional de salud en su historia de la enfermedad; quienes son seres humanos con características biológicas, emocionales y psicosociales, relacionales desde y para la humanización, lo que contribuye a un bienestar integral de no solo un grupo de actores (pacientes), sino toda la colectividad (pacientes, profesionales, directivos). En la medida que un individuo se sienta bien podrá transmitir bienestar a toda una colectividad.

Humanización desde el área humanista, se refiere a la esencia del quehacer humano: si no hay carácter humano desde y para todas las personas que hacen parte de un contexto, no hay humanización. Desde la práctica de humanización debe contemplarse el cuidado, el reconocimiento de la dignidad, la solidaridad; y dignificar el lugar del otro<sup>8</sup>.

Desde la fisioterapia hay fuertes cuestionamientos acerca de su reconocimiento frente a las competencias integrales y su papel en el sistema de salud. No solamente se evidencia en las condiciones laborales y emocionales por las que pasan otras disciplinas del sector salud; sino en la ausencia del mismo sector para el reconocimiento de esas competencias en otros campos de acción; como lo son salud pública y cargos de tipo administrativo.

Hoy día existe la teoría, que el campo de acción fisioterapéutico es exclusivamente clínico; adicionalmente, en algunas entidades, lo catalogan como algo técnico. Sin embargo, la industrialización, la investigación, y los avances en la ciencia han demostrado que el papel de esta disciplina es fundamental no solo para mantener la armonía y sincronización del movimiento corporal humano; también para participar en estrategias de atención primaria en salud, como lo es Rehabilitación Basada en Comunidad, y cargos de tipo administrativo, garantizando la gestión de una serie de procesos que se salen del ámbito exclusivamente asistencial<sup>9</sup>.

Por otro lado; el papel que representa esta profesión ante la situación de pandemia por COVID-19, donde no se reconocen los esfuerzos que se realizan para contribuir a la recuperación de los y las pacientes que se encuentran en las Unidades de Cuidados Intensivos.



Los y las pacientes que a causa de la pandemia por COVID-19 han tenido que requerir de las Unidades de Cuidado Intensivo, pasan por una situación de angustia, estrés, incomodidad e incertidumbre, están sometidos o sometidas a otros factores que comprometen su recuperación. El tiempo de estadía en la Unidad de Cuidado Intensivo incrementa el grado de vulnerabilidad, físico, emocional y social<sup>10</sup>.

Los y las fisioterapeutas juegan un papel fundamental en este proceso de recuperación: han estado cada vez más presentes en tratamientos de alta complejidad, donde las diferentes técnicas de intervención motora y cognitiva de esta disciplina son importantes para preservar habilidades funcionales de los y las pacientes, alcanzando una recuperación eficaz como resultado de un trabajo multidisciplinar<sup>10</sup>.

Las acciones fisioterapéuticas desarrolladas en la UCI bajo la estructura biopsicosocial otorgan un valor de calidad a las relaciones interpersonales; su eje fundamental es la empatía, la amabilidad y la capacidad para entablar una comunicación afectiva desde las condiciones tanto del o la paciente como del o la profesional, lo que responde al cuidado de una atención humanizada.

La intervención de la fisioterapia ha tomado fuerza en varios campos de aseguramiento y prestación de servicios de salud, representando un pilar fundamental a la hora de gestionar la salud de las poblaciones, optimizando adecuados procesos de inclusión, potencializando la funcionalidad del movimiento enmarcado en la ejecución de actividades básicas cotidianas como base de la calidad de vida. Principalmente, desde la intervención biopsicosocial, garantiza la calidez humana a partir de la gestión social, aportando posibilidades de desarrollo en condiciones desfavorables de salud.

Ante el compromiso diario y la importancia de su participación en el proceso de recuperación, no se evidencia un sentido bidireccional de humanización, un claro equilibrio con respecto a la institucionalidad, ni entidades regulatorias y sus acciones para otorgar valor al ejercicio de la profesión en el ámbito de la salud.

Otro aspecto que responde a este panorama, es el pago de la prima establecido por la reforma laboral de emergencia, otorgado por el gobierno nacional colombiano; aspecto que no responde ni al nivel de riesgo, ni al carácter profesional que tiene la disciplina. Fisioterapia es una carrera profesional, con perfil académico integral para el desarrollo de competencias direccionadas a favorecer no solamente la gestión de conocimiento, sino la salud y bienestar del público usuario que demanda los servicios.

La participación del profesional de Fisioterapia en dilemas éticos es fundamental para la adquisición de mayores conocimientos sobre cuestiones éticas y aspectos relacionados con la humanización en diferentes áreas de atención, especialmente en la Unidad de Cuidados Intensivos. Se necesitan estudios a futuro para identificar con claridad el reconocimiento de la práctica de la fisioterapia y definir las principales dificultades de





este contexto profesional<sup>11</sup>.

Frente a la actual crisis sanitaria se llevaron a cabo una serie de medidas e intervenciones a fin de mitigar su impacto en el bienestar, donde se incluye como prioridad en el proceso de planificación la participación de la fisioterapia como pilar fundamental del cuidado, y este como resultado de un proceso de humanización<sup>12</sup>. En la medida en que se fortalezca el respeto por la vida del ser humano, considerando las condiciones biológicas, emocionales, psicosociales, personales e interpersonales presentes en toda relación humana como complemento de las acciones técnico-científicas, se otorga valor al proceso de atención y su mantenimiento en el tiempo<sup>13</sup>.

El cuidado que desde la institucionalidad se le concede al y la profesional en las diferentes disciplinas a nivel personal, psicológico y social; contemplando el ejercicio de su profesión, así como la creación de ambientes laborales favorables para su óptimo desempeño, contribuirá a un trabajo articulado entre los distintos actores del sistema de salud hacia el cumplimiento de objetivos claramente humanizados.

Como respuesta a este requerimiento, el Ministerio de Salud y Protección Social, en un trabajo articulado con los diferentes Secretaríos Departamentales y Distritales de Salud, modificaron el Modelo Integral de Atención en Salud por un Modelo de Acción Integral Territorial frente al compromiso y liderazgo de todos los actores con el sector salud, principalmente las autoridades territoriales: “MAITE busca orientar de forma articulada la gestión del Sistema de Salud en los territorios para responder a las prioridades de salud de la población y contribuir a su mejoramiento”<sup>14</sup>.

El cuidado generalizado de todos los involucrados en el Sistema de Salud debe considerarse como el primer elemento fundamental de atención, comprendiendo cada una de las necesidades de las personas desde el ejercicio de su participación dentro de un marco de desarrollo integral. Es necesario reconocer el papel de cada una de las disciplinas que allí participan respondiendo con principios de equidad, justicia y efectividad ante el desarrollo de competencias y su aplicabilidad en la solución de problemas que alteran la salud y por ende el bienestar de las personas, contribuyendo a mejores resultados en materia de salud.



## Discusión y conclusiones

En un contexto social que es liderado por un acelerado proceso de globalización, aún se evidencia una considerable brecha en la visión humanística de los escenarios de salud; donde la prioridad se ha reducido a un sentido unidireccional del cuidado, de la integridad de los profesionales que están de cara a la intervención y atención, puesto que la productividad ha sido el aspecto más sobresaliente sobre esta condición. Así mismo; otras de las formas más representativas que acentúan las inequidades sociales son la productividad excesiva en un contexto de precariedad laboral e incentivos laborales acorde a las disciplinas profesionales, donde los beneficios se atribuyen más a unas que a otras.

Dónde quedan los intentos por lograr un trabajo mancomunado que permita la acertada articulación y alineación de todos los factores socioeconómicos tendientes a efectuar el cuidado de las personas, su integridad y dignidad en el marco de una experiencia altamente caótica.

¿Las políticas públicas, los programas y proyectos dirigidos a “humanizar los servicios de salud” realmente se focalizan en la gestión del cuidado?; ¿o es un asunto de promover estrategias de sensibilización principalmente en contextos laborales donde se pretende generar una atención suficiente y efectiva bajo condiciones deshumanizadas? Es pertinente establecer organizaciones sociales estructuradas bajo principios definidos que permitan favorecer la gestión del cuidado en un sentido

bidireccional sostenible en el tiempo; donde la humanización tome un sentido integral y diferenciado frente a la gestión del servicio en el cuidado de cada persona involucrada en un proceso relacional.

A manera de conclusión; existe un evidente desequilibrio en el proceso de humanización frente a la atención centrada en el paciente; prioridad de las políticas públicas. Es fundamental que el proceso de humanizar inicie desde el reconocimiento de cada profesión en el ejercicio de sus competencias, asegurando adecuadas condiciones laborales y un ambiente favorable para su óptimo desempeño.

Se debe aunar esfuerzos entre las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a fin de fortalecer el ejercicio bidireccional del cuidado, del valor de la dignidad humana como centro de toda atención; iniciando desde la protección laboral del profesional en salud.

El sentido bidireccional de la humanización es: personas que reciben los servicios de salud y sus familias — profesionales de salud que dirigen las instituciones, profesionales de salud que dirigen las instituciones — profesionales de salud que prestan los servicios — personas que reciben los servicios de salud y sus familias. Esto implica la adecuada gestión del cuidado de todos los actores que hacen parte del sistema de salud, integrar una serie de elementos importantes para su desarrollo efectivo, pasando de un plano personal a uno transpersonal donde la característica



fundamental es el liderazgo y el trabajo articulado entre todas las personas que hacen parte del contexto, reconociendo las diferentes disciplinas en el ejercicio de su profesión como base de toda atención que aportará al bienestar de las personas, identificando con claridad las necesidades de los y las pacientes en el marco de un modelo biopsicosocial, cumpliendo con cada uno de los criterios direccionados a entablar confianza, seguridad y satisfacción como resultado de la organización de los procesos administrativos y asistenciales bajo un enfoque diferencial soportado en los principios de justicia, equidad y pertinencia.

Los planes de mejoramiento de la calidad que se realizan bajo la estructura del sistema de gestión de garantía de la calidad en salud deben fortalecer sus intervenciones en el marco de una humanización integral que garantice no solo el cuidado de las y los pacientes, sino del profesional de la salud bajo políticas de contratación justas y pertinentes, sistemas de incentivos, mitigación de la fragmentación y desintegración en la atención e inequidades en salud, contribuyendo de esta manera a una atención que se centre en el y la paciente bajo los pilares fundamentales de la humanización como valor y principio de todo fin.

Por otro lado, se observa la necesidad de reconocer la importancia de la participación multidisciplinar e interdisciplinar de las diferentes ramas de la salud en los dilemas éticos de atención orientado desde un enfoque holístico integrador.

Actualmente la humanización de la atención en salud continúa siendo un reto de calidad

en las instituciones prestadoras de servicios de salud, no solo en la humanización de la atención al público usuario, sino también en el abordaje de la problemática de los trabajadores y trabajadoras de la salud<sup>6</sup>.



## Referencias

1. LOPES, Fernanda Maia y SALES BRITO, Eliana. Humanization of physiotherapy care: study with patients post-stay in the intensive care unit. *Rev Bras Ter Intensiva*. 21(3): 283-291, Agosto de 2009. ISSN 0103-507X
2. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Declaración Universal de Derechos Humanos. [En línea] 1948. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2020]. <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>.
3. CENTENERA-JARABA, José Ignacio y LÓPEZ-GUZMÁN, José. Reflexión acerca del desarrollo de la Bioética en las Organizaciones Profesionales Farmacéuticas. La excelencia profesional. *Persona y bioética*, Vol. 23, No. 1. Marzo de 2019. <https://doi.org/10.5294/pebi.2019.23.1.4>
4. PERILLA MEDINA, Ángel; AMAYA VALDIVIESO, María Heidi; GRUESO ANGULO, María Lucía y ÁNGEL BARRETO, Diana Carolina. Plan Nacional de Mejoramiento de la Calidad en Salud, 2016. [En línea] <https://www.minsalud.gov.co> Plan Nacional de Mejoramiento de la Calidad/
5. CARLOSAMA, Diana Milena; VILLOTA, Nixon Giovanni; BENAVIDES, Vanessa Katherine; VILLALOBOS, Fredy Hernán; HERNÁNDEZ, Edith de Lourdes y MATABANCHOY, Sonia Maritza. Humanización de los servicios de salud en Iberoamérica: una revisión sistemática de la literatura. *Persona y Bioética*, 23(2), 2019: 245–262. ISSN: 0123-3122
6. RODRÍGUEZ, Carlos Édgar. Enfoque de humanización de la atención desde la Acreditación en Salud . 2011. *Revista Normas & Calidad*.
7. CORREA ZAMBRANO, Martha Liliana. La humanización de la atención en los servicios de salud: un asunto de cuidado. *Revista CUIDARTE*. [En línea]. Vol. 7, núm. 1, ene-junio 2016. -31, 2018. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2020]. . <http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.v7i1.300>
8. ANDINO ACOSTA, Carlos Andrés. Bioética y humanización de los servicios asistenciales en la salud. *Revista Colombiana de Bioética*. Vol. 10 (1): 38-64. junio de 2015. ISSN: 1900-6896
9. RAMOS VALENCIA, O. A., BAHOS RUANO, L. X., SALAMANCA BERMÚDEZ, J.A., ZEMANATE BOLAÑOS, L. F. y MOSQUERA, H. J. Physiotherapy and Primary Health Care in locomplexity health services in Colombia. *Fisioterapia*, 41 (1): 12-20. January-February 2019: 12-20. <https://doi.org/10.1016/j.ft.2018.11.004>
10. MONDADORI, Aléxia Gabrielly; DE MORAES ZENI, Emanuely; DE OLIVEIRA, Alani; COSMO DA SILVA, Cristiane; WALDOW WOLF, Vaneza Lira y TAGLIETTI, Marcelo. Humanization of physical therapy in an Intensive Care Unit for adults: a cross-sectional study. *Fisioterapia e Pesquisa*. 23 (3). July-Sept 2016. [https://www.scielo.br/pdf/fp/v23n3/en\\_2316-9117-fp-23-03-00294.pdf](https://www.scielo.br/pdf/fp/v23n3/en_2316-9117-fp-23-03-00294.pdf) DOI: 10.1590/1809-2950/16003123032016 ISSN: 2316-9117.
11. SANTUZZI, Cíntia Helena; SCARDUA, Maria Jose; REETZ, Jacqueline Betzel; SANTOS FIRME, Kássia; OLIVEIRA LIRA, Nayla y SILVA GONÇALVES, Whashington Luiz. Ethical



- and humanized aspects of physiotherapy in the ICU: a systematic review. *Fisioterapia em movimento*. Vol. 26 (2): pp.415-422. ISSN 1980-5918
12. THOMAS, Peter; BALDWIN, Claire; BISSETT, Bernie; BODEN, Ianthe; GOSSELINK, Rik; GRANGER, Catherine L., et al. Physiotherapy management for COVID-19 in the acute hospital setting: clinical practice recommendations. *Journal of Physiotherapy*. 66 (2): 73-82. April, 2020. <https://doi.org/10.1016/j.jphys.2020.03.011>
13. DANTAS DA SILVA, Isabella y DE ARAÚJO SILVEIRA, Maria de Fátima. A humanização e a formação do profissional em fisioterapia. *Ciência & Saúde Coletiva*, Vol. 16, supl. 1. 2011. <http://dx.doi.org/10.1590/S1413-81232011000700089> ISSN: 1413-8123
14. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. MAITE, el modelo que articula a Minsalud y las autoridades territoriales. [En línea]. 2019. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2020]. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/MAITE-el-modelo-que-articula-a-Minsalud-y-las-autoridades-territoriales.aspx>

**Fecha de recepción**

13/11/2020

**Fecha de aceptación**

24/04/2021

**Fecha de publicación**

31/05/2021





# Relación de la creatividad empresarial y las competencias emprendedoras de Palacios en una IES

*Relationship of Business Creativity and Entrepreneurial Competencies of Palacios in an IES*

Susana Céspedes Gallegos, Luis Armando Vázquez González, Esteban Pacheco López y Sandra Natalia Ceja Romay, TECNM Campus Coatzacoalcos

## Resumen

El objetivo de la presente investigación es analizar la competencias de creatividad empresarial y las competencias emprendedoras de Palacios que perciben los estudiantes de la carrera de Ingeniería Empresarial del Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos, para lo cual se realizó un diagnóstico previo con la siguiente metodología: un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo y de corte transversal, se elaboró a partir de la revisión bibliográfica de la literatura y se fundamentó con un marco teórico. Se determinó una muestra de 359 estudiantes, se aplicó el instrumento de competencias emprendedoras de Palacios, que consta de 11 dimensiones y 55 ítems con un alfa de Cronbach de 0.944. El trabajo de investigación se realizó en el ITESCO, Campus Central. Para su realización, se tomó como referencia el período que corresponde al semestre agosto 2019–enero 2020. Se obtiene que la competencia que más relaciona es la capacidad de reponerse y aprender.

## Abstract

*The objective of this research is to analyze the entrepreneurial creativity competencies and the entrepreneurial competences of Palacios perceived by the students of the Business Engineering career of the Higher Technological Institute of Coatzacoalcos, for which a previous diagnosis was made with the following methodology: a quantitative, descriptive and cross-sectional approach was developed from the bibliographic review of the literature and was based on a theoretical framework. A sample of 359 students was determined, the Palacios entrepreneurial skills instrument was applied, which consists of 11 dimensions and 55 items with a Cronbach's Alpha of 0.944. The research work was carried out at ITESCO, Central Campus. For its realization, the period corresponding to the semester August 2019 - January 2020 respectively was taken as a reference. It is obtained that the competence that most relates is the ability to recover and learn.*

**Palabras clave:** emprendimiento, creatividad empresarial, Instituciones de Educación Superior

**Keywords:** business creativity, entrepreneurship, IES



## Introducción

El arte y la cultura son medios para transmitir valores como la creatividad, la originalidad, el riesgo, las últimas tendencias, la armonía, el equilibrio, la tradición, la belleza y el servicio a la sociedad. En la época antigua, la creatividad era un privilegio exclusivo de los artistas, de los pintores, escultores: entre otros, el término se relacionaba con Dios, como sinónimo de creador, desde entonces los artistas eran considerados como creadores.

La creatividad empresarial es una competencia susceptible de adquirirse y mejorarse sistemáticamente, es por ello la necesidad imperiosa de fomentar una cultura de cambio, empezando por la institución educativa y la comunidad estudiantil. La presente investigación es un medio para reflexionar, analizar, discutir y motivar a los lectores y lectoras.

Actualmente la mano de obra gira alrededor del pensamiento creativo. Todos los trabajos que no requieran creatividad tienden a desaparecer, ya que diversos estudios consideran a la creatividad e innovación como competencias necesarias para emprender en las organizaciones.

En este apartado se analiza el emprendimiento en los y las estudiantes de una Institución de Educación Superior (IES), del género masculino y femenino, sus antecedentes, los factores que lo determinan, así como también sus características. Se analizan las diversas teorías emprendedoras que sustentan la necesidad de llevar a cabo una idea creativa, para lo cual se necesita de

ciertas habilidades que el emprendedor o emprendedora debe realizar.

### 1.1. El emprendimiento en las organizaciones

Las organizaciones necesitan enfrentar los retos y desafíos actuales de la economía y de la globalización, la competencia, la tecnología, con los colaboradores y con la cultura organizacional. Es por ello de suma importancia contar con personal dispuesto a generar ideas creativas que permitan a las organizaciones enfrentar con bases sólidas dichos desafíos en el entorno.

Todo tipo de organización requiere de colaboradores y colaboradoras con espíritu emprendedor, conocimiento del entorno, el aprovechamiento de las oportunidades, de la asunción de riesgos, de la capacidad de la generación de ideas creativas que den paso a la innovación, es decir, que sean personas dispuestas a emprender acciones en beneficio de la organización. Pero también se debe de considerar a aquellos trabajadores y trabajadoras que deseen emprender por cuenta propia.

Con frecuencia se piensa que el emprendimiento se refiere solo a la creación y puesta en marcha de nuevas empresas, pero hay diferentes y diversas clases de actividad emprendedora que puede ser dentro o fuera de un contexto organizacional: personas que crean empresas y también quienes la transforman. Desde ese punto de vista, se tienen dos tipos de colaboradores o colaboradoras en la organización;

- **Intrapreneur:** el empresario o empresaria



dentro de la empresa, que asume la responsabilidad y el compromiso activo de producir cualquier tipo de innovación dentro de la compañía. Es la persona que genera las ideas creativas y los aplica para generar nuevos productos, servicios y procesos, que le permitan a la empresa crecer en todos los aspectos productivos, tener bienestar entre sus colaboradores y colaboradoras y generar riqueza.

- **Entrepreneur:** es el empresario o empresaria que busca crear empresas, pero fuera de las organizaciones.

Para las organizaciones no deben existir diferencias entre las personas colaboradoras; en ese mismo sentido y orden, Drucker<sup>2</sup> señala que los roles de entrepreneur y el intrapreneur son intercambiables. Una persona emprendedora pone en marcha su propia empresa, gestiona, crea e innova, y el intraemprendedor o intraemprendedora también (pero al interior de la empresa). De igual forma, Rodríguez<sup>3</sup> señala que en cualquier puesto se puede ser empresario o empresaria.

En efecto, las IES tienen un compromiso de formar jóvenes profesionistas con características emprendedoras, capaces de adaptarse a las condiciones del entorno, sin importar si la condición es dentro o fuera de las organizaciones. Dether (2001, citado por Hurtado, Govea y Freire)<sup>4</sup> señala que el alumno necesita complementar lo que recibe con su intuición, presentimiento o con otras herramientas para salvar las diferencias entre los conocimientos adquiridos y la realidad, y concluye que es necesario incluir en la formación de los profesionales, además de los conocimientos teóricos, aquellos que les permitan tener características emprendedoras.

En las mismas circunstancias, Summers, De Vega y De la Fuente<sup>5</sup> sostienen que se necesitan más docentes en el mundo de las empresas que puedan formar a los futuros profesionistas, que sean más investigadores en las empresas, que puedan aplicar los estudios desarrollados en el ámbito educativo en áreas de investigación y el fomento de esas relaciones por parte de las administraciones públicas (p. 33).

Los y las estudiantes con características emprendedoras son ideales para las organizaciones, porque fomentan el espíritu emprendedor entre los colaboradores y colaboradoras, enriquecen las actividades propias de su profesión y pueden ser las personas ideales que coadyuven a alcanzar las metas de las entidades corporativas.

## 1.2. Clasificación del emprendimiento

El emprendimiento consiste en la generación de ideas y a su implementación dentro de un contexto económico, social, cultural, ambiental y político; para aprovechar los recursos de que dispone la organización (humanos, físicos, financieros y tecnológicos).

Los principales tipos de emprendimiento según Prieto<sup>6</sup> son:



- **Empresarial o de negocios con fines de lucro:** su interés es crear valor económico, pero también de ser responsables con la sociedad.

- **Social:** este tipo de empresas generan valor social a sus dueños o accionistas.

- **Cultural:** son ideas de negocio orientadas a las artes y a la difusión de la cultura.

Restrepo, Tapasco y Vidarte (2016) citados por López, Moreno y Carrillo<sup>7</sup>, señalan que los tipos de emprendimiento son: el tradicional (es el que ingresa al mercado de producción de bienes para competir) y el dinámico (está basado en la innovación y tiene la habilidad de agregar valor extraordinario).

A diferencia de los autores anteriores, los principales tipos de emprendimiento para Morris, Neumeyer y Kuratko (2015), citados por Monge, Leiva, Torres, Alfaro, Morales y Solano<sup>8</sup> son: supervivencia, estilo de vida, crecimiento administrativo y alto o agresivo crecimiento. Esta clasificación se basa en el aspecto personal del emprendedor, lo que implica su dinamismo, sus actitudes, su campo laboral y el crecimiento acelerado en su formación integral.

Por todo lo anterior se puede afirmar que existen diferentes clasificaciones de emprendimiento, ya que emprender puede ser desde diversos ángulos de aplicación y no sólo limitarse en la creación de empresas. Se consideran válidas las diferentes clasificaciones de emprendimiento, porque brindan la oportunidad de generar ideas que permitan llevarse a la práctica en el ámbito personal, empresarial, laboral, social, entre otros. En consecuencia, la creatividad, requiere de personas emprendedoras, que

sean capaces de plasmar sus visiones, generar empleo y riqueza en sus entornos.

### 1.3. Teorías del emprendimiento

Conocer los antecedentes del emprendimiento y las aportaciones de las diferentes doctrinas, nos permiten reflexionar y comprender su evolución en las organizaciones. El emprendimiento es una actividad que se refleja en el crecimiento, transformación y modernización de los diversos sectores económicos de una región o país, donde el ser humano es el principal protagonista. En la figura 1 de Andy Freire, se muestra un triángulo invertido, en el cual el punto de apoyo es el emprendedor, en el vértice derecho el capital y en el izquierdo el proyecto o idea. El emprendimiento exitoso, según este autor, se integra por tres elementos, es decir: la persona emprendedora posee el espíritu de colaboración, pero se necesita de un proyecto y de recursos económicos para llevarlo a cabo.

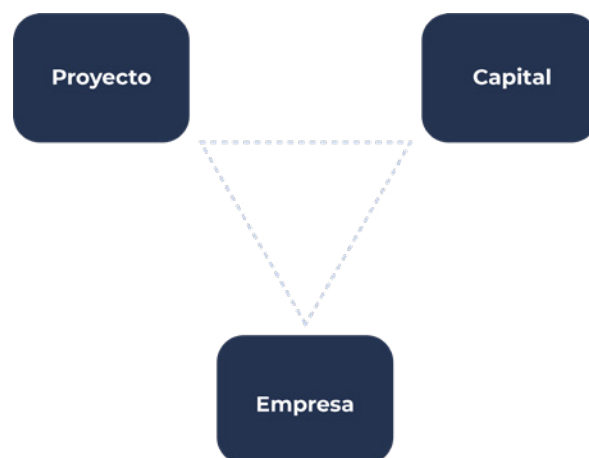


Figura 1. El triángulo del emprendedor,



En la Figura 2, el querer se refiere a la empresa y al aprovechamiento de sus recursos para emprender un proyecto o una idea, el poder se integra por los recursos que posee la organización (financieros, técnicos, tecnológicos y humanos) y el saber concierne a los conocimientos, a las gestiones pertinentes para la realización del proyecto.<sup>9</sup>

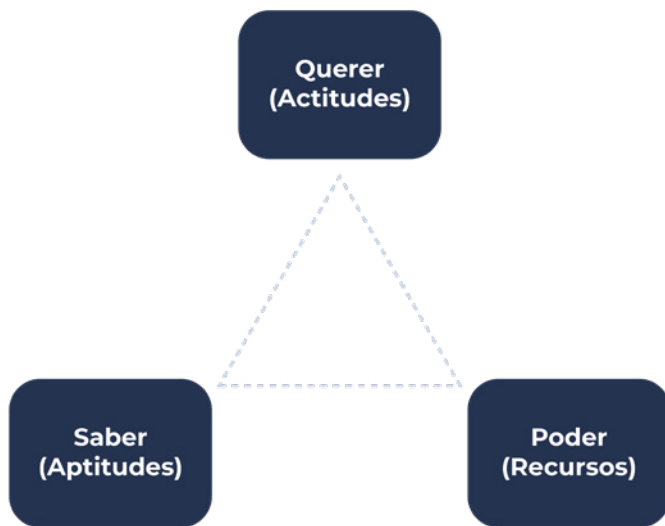


Figura 2. Querer, saber y poder,<sup>9</sup>

En la Figura 3 los estudios realizados por Etzkowitz y Leydesdorff (1997) citados por Schnarch<sup>9</sup>, utilizan el triángulo para explicar la relación entre la universidad, el gobierno y la empresa. En donde se considera que la universidad es la principal generadora y fuente de conocimiento, para ello se considera de vital importancia la vinculación entre el gobierno y las empresas, cuyo objetivo es el crecimiento económico de un país.<sup>9</sup>

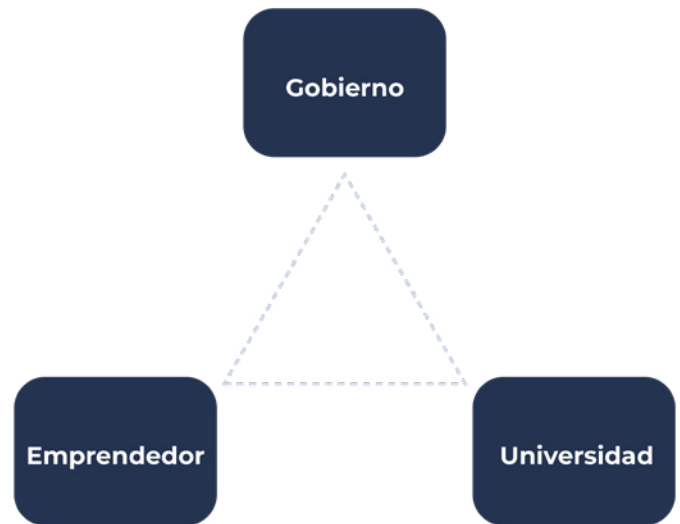


Figura 3. Estado, empresa y universidad (Schnarch, 2014),<sup>9</sup>

En efecto, cada una de las teorías con respecto al emprendimiento muestra una visión diferente, puesto que conciben a la empresa desde un punto de vista económico, como la creación de riqueza, producción, distribución y consumo. Con respecto a los enfoques, se aprecia a la empresa desde el punto de vista social, puesto que en las empresas existen diversos grupos de colaboradores; en la psicología, para analizar las características de los colaboradores y colaboradoras que trabajan en las organizaciones; y en la administración, toda empresa necesita ser eficiente en sus procesos productivos. Con respecto a las figuras 1 y 2 se observan coincidencias en su apreciación: que la base del emprendimiento es el emprendedor, es decir, las personas con iniciativas que se caracterizan por determinadas actitudes; y en la Figura 3 la base del emprendimiento es el gobierno, ya que, a través de programas relacionados con el emprendimiento,





puede promover la creación de empresas, pero las IES tienen la responsabilidad de formar profesionales de acuerdo a las necesidades del entorno. Cada una de las teorías acerca del emprendimiento realiza importantes contribuciones para el aprovechamiento de las áreas de oportunidad dentro y fuera de una organización, del talento y capacidad de sus colaboradores y colaboradoras.

Para la presente investigación se propone el Modelo de competencias emprendedoras de Palacios Alzuru Luis Enrique, en el que se observan las conductas, prácticas y estrategias llevadas a cabo por las personas emprendedoras. A continuación se enlistan cada una de ellas<sup>10</sup>:

- **Espíritu emprendedor:** se refiere a las características del “olfato del negocio”, tener una idea entre “ceja y ceja” y llevarla a la práctica contra “viento y marea”.
- **Necesidad de existir:** se refiere a la idea de tener un negocio, aunque se tenga que sacrificar la ganancia.
- **Experiencia técnica previa:** es importante que las personas tengan conocimientos previos acerca del negocio, del proceso, del producto, etc. así como también tenga una relación directa no menor a un período de cinco años.
- **Tolerancia al riesgo:** es la capacidad para afrontar las situaciones imprevistas con base en un estudio previamente establecido.
- **Trabajo arduo:** se refiere a la dedicación, al esfuerzo y a la responsabilidad sin recompensas inmediatas.
- **Capacidad de reponerse y aprender:** es la tolerancia para aprender de los errores.
- **Sociedad tolerante:** escoger a las personas adecuadas para trabajar en sociedad y en equipo.
- **Credibilidad:** ofrecer productos de calidad ante los clientes y un precio justo, actuar con integridad.
- **Priorizar:** tener la capacidad para establecer prioridades y cumplirlas.
- **Cultura familiar:** el éxito empresarial se logra mediante un adecuado manejo de las relaciones familiares.
- **Profesionalismo del emprendedor:** se refiere a las cualidades de la persona emprendedora, su capacidad y habilidad para la supervivencia y crecimiento de la empresa.



El modelo antes mencionado es el más aceptado y reconocido para el estudio de las competencias emprendedoras.

La creatividad consiste en la generación de ideas para dar solución a un problema, pero el emprendedor o emprendedora visualiza lo que se ha creado en la mente, así como también es la fecundación y la consecuencia de haber generado ideas, de lo contrario, si las ideas no se ponen en práctica, quedaría en imaginación, intuición o un sueño.

## 1.4. Factores organizacionales en la creatividad

Antiguamente el término de creatividad estaba asociado con las artes, la pintura, escultura, arquitectura, entre otros, era un término considerado como espiritual y religioso, en el cual, solo las personas con un don especial para el dominio de las artes se consideraban creativos, es decir, creadores (Tatarkiewicz, págs. 279-300)<sup>11</sup>.

La creación se relacionaba directamente con Dios por su acto creador, por lo tanto, no todas las personas se consideraban creativas, porque era un talento especial y divino. La creatividad es tener ideas nuevas y útiles; son las aptitudes, fuerzas y talentos que se manifiestan, entre otros, con la intuición y la imaginación, la inspiración, la inventiva, la riqueza de las ideas, la originalidad o solución de problemas (Schnarch, pág. 3)<sup>12</sup>.

Para este estudio en específico, se aborda el término de creatividad empresarial, es una herramienta de la educación

empresarial que coadyuva para desarrollar la creatividad, que es uno de los valores fundamentales del espíritu empresarial; asociada con la calidad y la competitividad de las personas. En este sentido, la innovación desde una perspectiva social, significa el desafío de formar ciudadanos productivos y competitivos para un mundo en permanente cambio (Tarapuez y Lima, pág. 17)<sup>13</sup>.

Las IES tienen, con la sociedad y las empresas, el compromiso de formar profesionistas que den respuestas a las exigencias de la organización, tal como lo afirma Muñoz<sup>14</sup>: el primer atributo que buscan los Chiefs Executive Officer (CEO) en sus nuevos empleados, según un estudio de International Business Machines (IBM) con más de 1500 CEO de 33 industrias, es la creatividad: consideran que el mundo está revolucionando y es volátil, por lo tanto necesitan del talento y la capacidad para enfrentar los retos en el mundo.

Para el buen funcionamiento de una organización, se requiere del trabajo y colaboración de todos sus integrantes.

Existen factores dentro de la misma que influyen en la generación de ideas creativas, los principales factores que influyen en la creatividad según Hesselbein y Johnston (2002) citados por Ahmed, Shepherd, Ramos y Ramos<sup>15</sup> son: comportamiento del liderazgo, estructura organizacional, cultura y sistemas de medición.

De igual forma, Drucker (1985) citado por Schnarch<sup>16</sup> establece que los factores organizacionales en la creatividad son: cultura, ambiente, personas, procesos y resultados. Ambos autores coinciden en los



factores organizacionales que determinan la creatividad en las organizaciones, pero es importante reconocer que es vital el liderazgo de las personas que dirigen, porque permiten la apertura y flexibilidad para que los colaboradores y colaboradoras generen ideas. Un ambiente de confianza es ideal porque no todas las ideas pueden ser exitosas en su aplicación, también las ideas pueden fracasar y los colaboradores y colaboradoras deben sentirse respaldados de los resultados obtenidos durante el proceso.

Si bien las organizaciones cuentan con estructuras definidas, deben ser flexibles para que la comunicación fluya, de tal forma que quienes colaboran sientan interés para expresar sus ideas y sean escuchados por sus superiores. Dentro de la misma empresa, existen grupos formales e informales, así como también los equipos de trabajo, por lo tanto las estructuras deben ser flexibles para que al interior de las organizaciones se brinde la oportunidad de generar ideas creativas (de acuerdo con Ranart, 2003, citado por Fernández)<sup>17</sup>.

Necesariamente las organizaciones requieren de líderes creativos capaces de conducir a las personas, al departamento y a la organización en general. La empresa creativa es aquella que presenta originalidad, curiosidad e independencia y busca incansablemente nuevas formas de hacer las cosas. Se requiere por parte de los y las gerentes y los y las personas directivas, un liderazgo basado en valores y que sea transformacional, capaz de modificar conductas entre sus colaboradores y colaboradoras; las estructuras de las organizaciones deben ser flexibles, para que los equipos de trabajo sean más productivos

y no sólo se aprecie la autoridad de quienes ejercen la dirección, de esta manera se fomenta una cultura hacia la innovación y, por último, los resultados no solo deben estar en los indicadores, sino el proceso implementado para lograrlo.

## 1.5. Objetivo general

Analizar las competencias emprendedoras del Modelo de Palacios en los estudiantes de Ingeniería en Gestión Empresarial (IGE) en una IES y su relación con la competencia de la Creatividad Empresarial.

### 1.5.1. Objetivos específicos

- Diagnosticar las competencias emprendedoras del Modelo de Palacios en los estudiantes de IGE en una IES.
- Analizar los resultados obtenidos y realizar propuestas de mejora orientadas al diseño curricular de la materia del Emprendedor y la Innovación en una IES.

## 1.6. Hipótesis

Derivado del presente estudio se plantea la siguiente hipótesis de investigación:

**Hi:** el espíritu emprendedor es la competencia emprendedora que más se relaciona con la creatividad empresarial.



## 2. Método

La presente investigación se diseñó con la siguiente metodología: un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo y de corte transversal, se elabora a partir de la revisión de la literatura y se fundamenta con un marco teórico y referencial. El trabajo de investigación se realiza en el Instituto Tecnológica de Coatzacoalcos (ITESCO), Campus Central. Para su realización se tomó como referencia el período que corresponde al semestre agosto 2019 - enero 2020; las mediciones de la variable creatividad empresarial se desarrollaron de forma eficiente con la colaboración de los alumnos y alumnas de la carrera de IGE con el objetivo de identificar y analizar las competencias emprendedoras de Palacios que perciben los estudiantes.

### 2.1. Planteamiento del problema

La carrera de IGE inicia en agosto del 2009 y a partir de esa fecha hasta el presente año no se tienen registros de indicadores de incubación de negocio, marca y patente.

Existe una preocupación por las exposiciones de proyectos que cada fin de semestre se realizan en las materias de Mercadotecnia, El emprendedor y la innovación, Gestión de la producción y Plan de negocios, ya que sólo se exhiben proyectos relacionados con antojitos propios de la región: dulces caseros, mermeladas, manualidades, bebidas preparadas, frutas y verduras.

De acuerdo al objetivo general de la carrera

y perfil de egreso del gestor empresarial que propone el Tecnológico Nacional de México (TECNM), la institución carece de las características en la formación académica de los y las estudiantes. De igual forma, los registros estadísticos son incompletos sobre el número de egresados que actualmente laboran y sus cargos en las organizaciones o bien si poseen un negocio por cuenta propia. Se ha perdido la visión de preparar al estudiantado para que desarrolle habilidades y competencias aplicables al interior de las organizaciones, que de igual forma pueden tener una mentalidad empresarial en la cual también se aplique la creatividad y se desenvuelva de manera independiente, que las y los estudiantes sean decididos, intuitivos, imaginativos, arriesgados y visionarios con un sentido de originalidad.

El plan de estudios del emprendedor y la innovación es un programa de estudios orientado a la creatividad, emprendimiento e innovación, pero en el desarrollo de su contenido no se cumple con las competencias necesarias dada la escasez de profundidad en cada uno de los temas señalados, por lo que es necesaria una renovación y reestructuración en su contenido que permita enriquecer las actividades de dicho programa.

Derivado de lo anterior, surge la siguiente interrogante a fin de identificar el contexto que se está generando con respecto a la creatividad empresarial en la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial (IGE) en el ITESCO: ¿Cuáles son las competencias requeridas que debe contener el programa de estudio que permita a los estudiantes de la carrera de IGE desarrollar sus habilidades creativas y emprendedoras?



## 2.2. Justificación

En el transcurso de los años, las organizaciones han encontrado la forma de adaptarse a los nuevos cambios, han enfrentado los nuevos desafíos y retos de la globalización, las nuevas economías emergentes, los nuevos sistemas de compra que hoy en día prefieren los clientes actuales y potenciales y por ende toda modificación que estén dispuestas a realizar las organizaciones para adaptarse. El gestor o gestora empresarial debe tener la capacidad para dirigir el cambio debidamente en las organizaciones a través de la creatividad, para aprovechar las oportunidades que garantice su permanencia en el mercado. La creatividad consiste en conmovir, inquietar, excitar, alterar y vibrar los sentidos para generar nuevas ideas. La creatividad requiere esfuerzo y horas de trabajo para encontrar las soluciones idóneas.

El mundo empresarial cambia constantemente a un ritmo acelerado: la competencia está presente en todos los ámbitos imaginables y solo las empresas y los profesionales más preparados podrán enfrentar estos cambios. Por lo tanto, las y los estudiantes universitarios tienen que aprender a tener visión empresarial para generar más ideas y ser más creativos y creativas. Según Ballbé<sup>18</sup>, la creatividad tiene un impacto del 64 % en el valor de la economía global; una empresa que invierte en creatividad tiene un 78 % más de posibilidades de incrementar la productividad de sus trabajadores; una compañía que se esfuerza en aumentar la creatividad de sus trabajadores y trabajadoras logrará que, en el 76% de los casos, el personal esté más contento y

motivado. Ya no sólo se busca la creatividad en los departamentos de marketing: un 51 % de los directivos y directivas afirman que buscan respuestas creativas de los demás departamentos, aun así, el 75 % de las personas encuestadas se sienten más presionadas para ser productivas que creativas en su puesto de trabajo.

En otras palabras, las organizaciones necesitan del trabajo de las y los gestores empresariales para dirigir la complejidad del entorno, para encontrar nuevas oportunidades y soluciones creativas a los problemas presentes y futuros y no sólo de un departamento en particular. Hoy en día las y los gestores empresariales pueden fomentar, a través de la creatividad: productos ideados por diseñadores y diseñadoras, venta de valor al cliente, precio más bajo para satisfacer las demandas del mercado, nuevos productos únicos, competir en el mercado global, uso del marketing digital, ser competitivos en precio y calidad y actualizarse en la digitalización de los productos, entre otros.

## 3. Resultados

Palacios<sup>10</sup> implementó una metodología que ha sido sistemáticamente observada en los emprendedores y emprendedoras de las organizaciones a partir de las conductas, prácticas y estrategias llevadas a cabo por los y las protagonistas.

Desde que el emprendedor o emprendedora genera una idea y considera que puede llevarla a cabo hasta convertirla en realidad, se enfrenta a una serie de obstáculos e impedimentos y por consecuencia experimenta el riesgo, el temor y la inseguridad en el terreno empresarial y





organizacional, por lo tanto, se considera un reto que las y los estudiantes universitarios deben aprender en su formación académica.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento.

### 3.1. Población y muestra

Se determinó una muestra de conveniencia de 359 estudiantes de la carrera de IGE del ITESCO, en los tres turnos correspondientes en el período agosto-diciembre 2019 y enero 2020, ya que los estudiantes del noveno semestre no participaron porque se encuentran en sus residencias profesionales y solo asisten a la institución a recibir asesoría.

Se tomó como referencia el instrumento de competencias emprendedoras de Palacios<sup>10</sup>, diseñado por Santos, Barroso y Ávila<sup>19</sup>, el cual está integrado por 11 dimensiones y 55 ítems en una escala de Likert. La encuesta permite medir y analizar dichas competencias en las y los jóvenes

universitarios con la finalidad de generar ideas creativas para emprender un negocio o bien para generar ideas al interior de las organizaciones, es decir, que permita al estudiantado dar paso al emprendimiento en dos sentidos: entrepreneurship e intrapreneurship. Dicho instrumento tiene un alfa de Cronbach de 0.944, la cual demuestra que es confiable para un alcance descriptivo<sup>20</sup>.

La presente investigación es tipo descriptiva, ya que busca identificar las competencias relacionadas con el pensamiento creativo y el emprendimiento en las y los estudiantes de la carrera de IGE, es de corte transversal ya que el estudio se realizó en el semestre agosto 2019-enero 2020, en un corte único en el tiempo con un enfoque cuantitativo, dadas las escalas utilizadas en el instrumento de medición que son de tipo métrico. Una vez definido el diseño de investigación y el instrumento de medición se procedió a la codificación y captura de la información en el Statistical Package for the Social Science, SPSS, cuyos resultados se presentan a continuación.

Tabla 1. Género y edad de estudiantado de IGE que participó en la investigación. Elaboración propia.

Género			Edad		
	FA	FR (%)		FA	FA(%)
Hombre	133	37	18-22 AÑOS	332	92.5
Mujer	226	63	23-27 AÑOS	24	6.7
Total	359	100	28-32 AÑOS	2	0.6
			33-37 AÑOS	0	0
			38-42 AÑOS	1	0.3
			TOTAL	359	100



Los resultados muestran que el 63 % de los encuestados está integrado por el género femenino y el 37% restante por el género masculino. En cuanto a la edad, el 92.5 % de la comunidad estudiantil tiene entre 18 y 22 años de edad, el 49 % de las y los encuestados que más participaron en la encuesta fueron los estudiantes del turno matutino y corresponde a los estudiantes que cursan el tercer semestre (con una participación del 30 %).

De acuerdo con la estructura del instrumento se analizan los datos laborales de las y los estudiantes de la carrera de IGE, ya que es pertinente identificar aquellos alumnos y alumnas que estudian y trabajan. En la Tabla 2 se pueden observar los resultados obtenidos.

**Tabla 2. Datos laborales de los estudiantes de IGE en el ITESCO. Elaboración propia.**

<b>Datos laborales</b>		<b>FA</b>	<b>FR (%)</b>
<b>Actualmente trabaja</b>	<b>Sí</b>	<b>85</b>	<b>23.7</b>
	<b>No</b>	<b>274</b>	<b>76.3</b>
<b>Total</b>		<b>359</b>	<b>100</b>
	<b>Sí</b>	<b>176</b>	<b>49</b>
	<b>No</b>	<b>183</b>	<b>51</b>
<b>Total</b>		<b>359</b>	<b>100</b>
<b>Familia posee un negocio</b>	<b>Sí</b>	<b>101</b>	<b>28.1</b>
	<b>No</b>	<b>258</b>	<b>71.9</b>
<b>Total</b>	<b>359</b>		<b>100</b>

En términos laborales, el 76.3 % de los estudiantes de IGE en el ITESCO no trabaja actualmente, el 51 % no tiene experiencia laboral y el 71.9% su familia no posee un negocio.

A continuación, se analizan los resultados correspondientes a la estadística descriptiva de las dimensiones que conforman el instrumento de competencias emprendedoras de Palacios, que corresponde a la segunda parte de la estructura del instrumento. En la tabla 3 se puede distinguir la media de cada dimensión y la media general.



**Tabla 3. Media de las dimensiones del Modelo de competencias emprendedoras de Palacios**  
Elaboración propia.

<b>Dimensión</b>	<b>Media</b>
<b>D1 Espíritu emprendedor</b>	<b>3.88</b>
<b>D2 Necesidad de existir</b>	<b>4.24</b>
<b>D3 Experiencia técnica previa</b>	<b>3.6</b>
<b>D4 Tolerancia al riesgo</b>	<b>3.96</b>
<b>D5 Trabajo arduo</b>	<b>4.1</b>
<b>D6 Capacidad de reponerse y aprender</b>	<b>4.23</b>
<b>D7 Capacidad para trabajar con otros</b>	<b>3.88</b>
<b>D8 Credibilidad</b>	<b>4.36</b>
<b>D9 Priorizar</b>	<b>4.17</b>
<b>D10 Cultura familiar</b>	<b>4.58</b>
<b>D11 Profesionalismo del emprendedor</b>	<b>4.13</b>
<b>Media general</b>	<b>4.1</b>

De acuerdo con la tabla anterior, las dimensiones que se encuentran en promedio por encima de la media general es la D10 Cultura familiar, D8 Credibilidad, D2 Necesidad de existir, D6 Capacidad de reponerse y aprender, D9 Priorizar, D11 Profesionalismo del emprendedor y la D5 Trabajo arduo. Por el contrario, las dimensiones que en promedio se encuentran por debajo de la media son D4 Tolerancia al riesgo, D1 Espíritu emprendedor, D7 Sociedad tolerante y D3 Experiencia técnica previa. De acuerdo al análisis correspondiente, se pueden apreciar en la Figura 4 los resultados de la media en cada una de las dimensiones que conforma el instrumento.



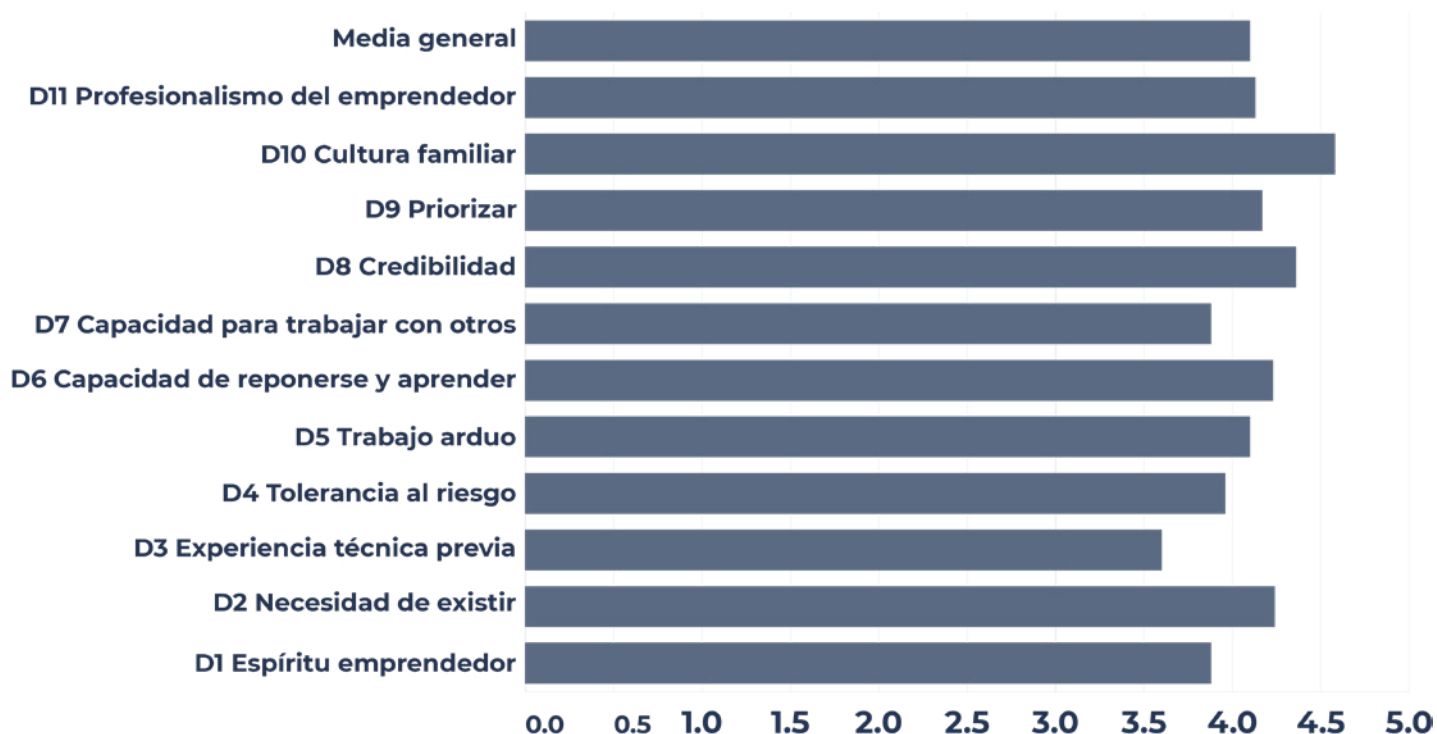


Figura 4. Resultado de las dimensiones de estudio. Elaboración propia.

En la Figura 4 se puede observar el comportamiento de las dimensiones que perciben las y los estudiantes de la carrera de IGE en el ITESCO, así como también la media general de las dimensiones del instrumento de competencias emprendedoras de Palacios.

A continuación, en la Tabla 4, se muestran los resultados obtenidos de la tercera sección del instrumento.

Tabla 4. Percepción de competencia para laborar y abrir un negocio en las y los estudiantes de IGE en el ITESCO. Elaboración propia.

Trabajar en una empresa	Abrir un negocio
Sí 85.2 %	Sí 61.6 %
No 14.8 %	No 38.4 %



El 85.2 % de las y los estudiantes de la carrera de IGE percibe sentirse competente para trabajar en una organización y también el 61.6 % percibe sentirse competente para abrir un negocio. De acuerdo a la revisión de la teoría en el marco teórico, la creatividad empresarial implica la generación de ideas en dos sentidos: entrepreneurship e intrapreneurship.

De acuerdo al tipo de empresa, los estudiantes de la carrera de IGE perciben sentirse competentes para laborar en las siguientes empresas, según los datos reflejados en la Tabla 5.

**Tabla 5. Percepción de competencia en el estudiantado de IGE en el ITESCO para laborar y abrir un negocio. Elaboración propia.**

<b>Trabajar en una empresa</b>	<b>Abrir un negocio</b>
<b>Empresa productora de bienes</b>	<b>33.4 %</b>
<b>Empresa productora de servicios</b>	<b>49.0 %</b>
<b>Bancos o productos financieros</b>	<b>6.7 %</b>
<b>Comercio</b>	<b>7.0 %</b>
<b>Escuelas o instituciones de investigación</b>	<b>1.4 %</b>
<b>Gobierno</b>	<b>2.5 %</b>

De acuerdo con los datos de la tabla anterior, el estudiantado de la carrera de IGE percibe sentirse competente para trabajar en las empresas productoras de servicios con un 49.0 % y de bienes con un 33.4%, y en las empresas que menos perciben laborar con un 1.4 % son las escuelas y las instituciones de investigación.

A continuación, se presenta el análisis de la estadística inferencial de las variables que se relacionan con la creatividad empresarial. En la estadística inferencial se presenta la correlación de Spearman de las 11 dimensiones, para identificar cuál de ellas se asocia más con la creatividad empresarial e identificar la dimensión que pueda aportar valor en el presente estudio.





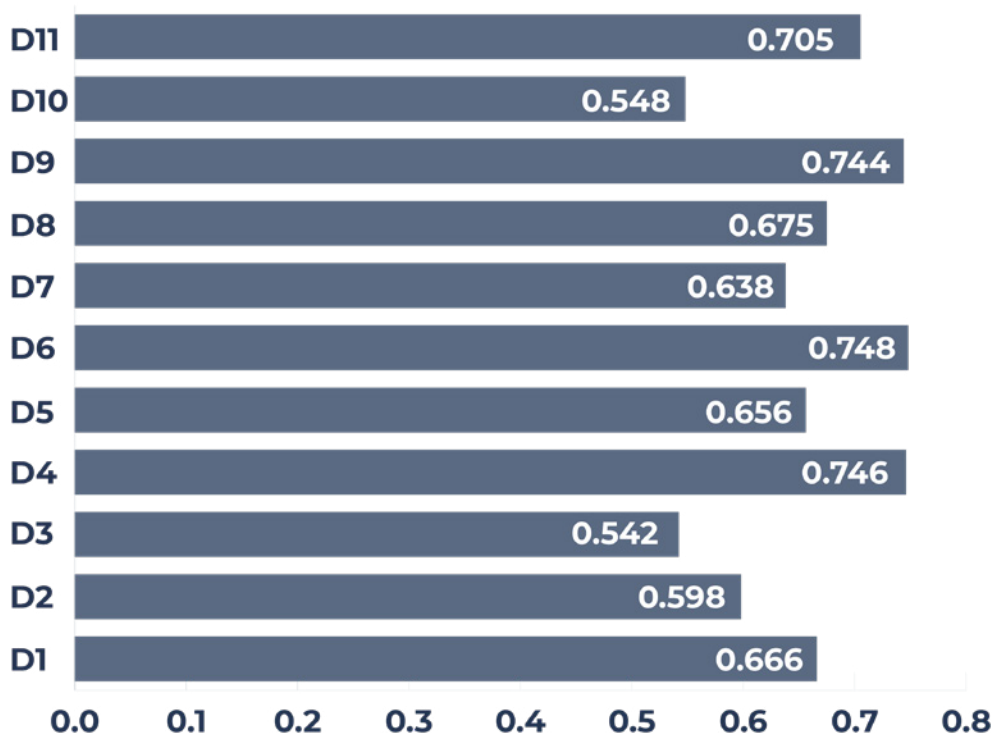


Figura 5 .Correlación de variable. Elaboración propia.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la gráfica anterior, la dimensión que más relaciona con la creatividad empresarial es la D6 Capacidad para reponerse y aprender, por lo tanto, la hipótesis planteada se rechaza. El análisis estadístico permite conocer las características de los estudiantes de la carrera de IGE en el ITESCO, en datos primordiales como la información sociodemográfica, edad, género, semestre, turno, entre otros, así como la percepción de las 11 dimensiones que conforman el instrumento de competencias emprendedoras de Palacios, en la que se identificaron las competencias que perciben los estudiantes, permiten determinar los elementos necesarios para enriquecer los programas de estudio de la carrera de IGE.

La dimensión que se percibe en la carrera de IGE, por un lado, es la D10 Cultura familiar. Según Gardner<sup>21</sup>, la creatividad necesita de los lazos familiares, así como de las relaciones interpersonales, sociales, culturales y del entorno social, para configurar la mente creativa de los individuos, la cual representa un 28.1 % de las y los estudiantes que poseen un negocio. Y, por otro, la dimensión que más se relaciona con la creatividad empresarial es la D6 Capacidad de reponerse y aprender: la creatividad es una competencia a prueba de ensayo y error hasta que llegue el momento idóneo para cosechar la mejor idea para su puesta en práctica, en este caso el emprendimiento hasta llegar a la innovación.



## 4. Discusión

La institución debe proporcionar las herramientas necesarias para que las y los estudiantes decidan hacia dónde orientar sus ideas creativas, renovar y actualizar sus planes y programas de estudio que permita enriquecer los conocimientos del estudiantado. Una limitante durante el desarrollo de la investigación es que no se contó con la participación de los estudiantes del noveno semestre.

Los resultados obtenidos demuestran que las y los estudiantes perciben que se sienten competentes, tanto para trabajar en una organización como para abrir un negocio, y en ese sentido la institución debe fortalecer su infraestructura, capacitar al personal docente, actualizar sus recursos bibliográficos y mejorar las prácticas docentes, a fin de cumplir con las expectativas de los estudiantes.

Actualmente el mundo empresarial gira alrededor de una economía de la innovación que requiere del uso eficiente de las habilidades y talentos de los colaboradores y colaboradoras por lo tanto las IES deben mejorar la calidad de la vida académica del estudiantado e impulsar el progreso económico en la comunidad estudiantil. Derivado del análisis del Modelo de Competencias Emprendedoras de Palacios, se puede observar que, en primera instancia, lo que el alumnado necesita para emprender es desarrollar su espíritu emprendedor, es decir, aprender a confiar en sus talentos, habilidades, en sus corazonadas y en saber detectar áreas de oportunidad para generar ideas creativas. Por lo tanto, como institución educativa se deben plantear estrategias, para enriquecer

las dimensiones que las y los estudiantes no perciben en relación al emprendimiento.

Hoy en día las y los estudiantes deben contar con los elementos necesarios para enfrentar los retos del mundo actual, ante un contexto globalizado y en constante cambio, lo que significa que deben saber elegir hacia dónde orientan sus ideas creativas, ya sea hacia la creación de una empresa o bien hacia el interior de una organización, para actuar como un agente de cambio que fomente la creatividad y la innovación.

La dualidad en el emprendimiento es necesaria para la sabia decisión de las y los estudiantes, así como también ellos y ellas deben saber identificar las razones importantes y necesarias para emprender, porque el emprendimiento fomenta la independencia personal y profesional, ayuda a mejorar el nivel de vida, contribuye a la generación de empleo y riqueza, y es un condicionante para que exista crecimiento y desarrollo económico en la región y por ende en el país. De acuerdo con Cedeño y Sánchez<sup>22</sup>, la cultura emprendedora necesita de la competencia de la creatividad para dar soluciones reales a los problemas existentes en las organizaciones, pero también a las circunstancias que se presenten a lo largo de la vida. Para Millán, Serrano y Bravo<sup>23</sup>, las instituciones deben cumplir con los siguientes elementos para convertirse en instituciones innovadoras: gestión del sistema, cobertura, instituciones, investigación e innovación, pedagogía docente y entorno. La IES tienen el firme compromiso con la comunidad estudiantil, con la sociedad y con el sector productivo, de formar jóvenes dispuestos y dispuestas a asumir el riesgo de emprender sus ideas creativas.



## 5. Conclusiones

A lo largo de la presente investigación se estudió el término de creatividad empresarial y su relevancia en la formación de las y los estudiantes en las IES, así como sus beneficios en las organizaciones, se identificaron las competencias emprendedoras de Palacios que perciben los alumnos y se identificó la competencia que más se relaciona con la creatividad empresarial. A continuación, se concluye lo siguiente:

Con relación a la pregunta de investigación planteada en el marco metodológico, las competencias que deben analizarse y tomar en cuenta para enriquecer los programas de estudio de la carrera de IGE son las siguientes: D6 Capacidad de reponerse y aprender, D4 Tolerancia al riesgo, D9 Priorizar, D11 Cualidades del emprendedor, D8 Credibilidad, D1 Espíritu emprendedor, D5 Trabajo arduo, D7 Capacidad para trabajar con otros, D2 Deseo de tener un negocio, D10 Familia y negocio y D3 Experiencia técnica previa. Esto significa que las y los estudiantes deben aprender primero los temas relacionados con el fracaso y el riesgo, y no precisamente con temas habituales que impliquen de manera directa la formación de una empresa, como por ejemplo: creación de un producto y/o servicios y plan de negocios. Las y los estudiantes necesitan comprender esos términos y asimilar que forman parte del proceso para la generación de ideas creativas.

Se realizó un diagnóstico con el estudiantado de IGE en el ITESCO, donde la variable que más se relaciona con la creatividad empresarial es la D6 Capacidad

de reponerse y aprender, lo que significa que las y los estudiantes, antes de empezar a diseñar un producto o un servicio y crear su propia empresa, como se enseña tradicionalmente, deben aprender que el fracaso es parte del proceso en la generación de ideas creativas y que deben tener la confianza y fortaleza para continuar con su proyecto. Por lo tanto, la dirección de la institución debe capacitar a sus docentes, trabajar a través de las academias para realizar propuestas de mejoras en los programas de estudio de la carrera de IGE, actualizar la bibliografía correspondiente y tomar en cuenta en las y los estudiantes su inclinación hacia los proyectos relacionados al emprendimiento: entrepreneurship e intrapreneurship, ya que los estudiantes se consideran competentes tanto para abrir un negocio como para trabajar en las organizaciones.



## Referencias

1. SCHNARCH, Alejandro. *Creatividad aplicada. Cómo estimular y desarrollar la creatividad a nivel personal, grupal y empresarial*. Segunda edición. Colombia: ECOE. 2012. ISBN: 978-958-648-569
2. DRUCKER, P. *La innovación y el empresario innovador: la práctica y los principios*. Colombia: Norma, 1986. ISBN: 950-07-0341-6
3. RODRÍGUEZ, Mauro. *Manual de creatividad*. México: Trillas. 1995. ISBN: 9682431069
4. HURTADO, Gabriela, GOVEA, Karina y FREIRE, César. Evaluación del intraemprendimiento en la modalidad dual de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. [En línea]. *Revista Ciencia Unemi*, 10 (23), 2017. [Fecha de consulta: 27 de noviembre de 2020]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5826/582661260002/html/index.html> ISSN:2528-7737
5. SUMMERS, Fernando; DE VEGA, Alberto; DE LA FUENTE, Eduardo; SEDANO, David Bartolomé; GIL, Rafael; BORJ, Leo; et al. *INprendedores, experiencias y reflexiones sobre el arte del intraemprendimiento dentro de las organizaciones*. [En línea]. España: Fundación EOI, 2013. [Fecha de consulta: 27 de noviembre de 2020]. Disponible en: <https://www.eoi.es/es/savia/publicaciones/19229/inprendedores-experiencias-y-reflexiones-sobre-el-arte-del-intraemprendizaje-dentro-de-las-organizaciones>
6. PRIETO, Carlos. *Emprendimiento. Conceptos y plan de negocios*. México: Pearson Educación. 2014 ISBN: 978-607-32-2507-6
7. LÓPEZ TORRES, Virginia Guadalupe; MORENO MORENO, Luis Ramón y CARRILLO, Sósima. Enseñanza del emprendimiento en la Educación Superior (diseño de una escala, análisis factorial y confiabilidad). [En línea]. *NovaRua Revista Universitaria de Administración*. Vol. 8, núm. 14: 73-89. 2017. [Fecha de consulta: 27 de noviembre de 2020]. Disponible en: <http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/NovaRua/article/view/2149>
8. MONGE GONZÁLEZ, Ricardo; LEIVA, Juan Carlos; TORRES CARBALLO, Federico; ALFARO UREÑA, Alonso; MORALES SANDOVAL, Cristina y SOLANO GÓMEZ, Ángela. *Empresas Gacela en Costa Rica: un estudio exploratorio de identificación y caracterización*. [En línea]. *Tec Empresarial*, 11(3): 17-25. [Fecha de consulta: 27 de noviembre de 2020]. Disponible en: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/tec/v11n3/1659-3359-tec-11-03-00017.pdf>
9. SCHNARCH, Alejandro. *Emprendimiento exitoso. Cómo mejorar su proceso y gestión*. Colombia: ECOE, 2014. ISBN: 978-958-771-155-4
10. PALACIOS ALZURU, Luis Enrique (Coord.). *Sabiduría popular en la empresa venezolana*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1999. :
11. TATARKIEWICZ, Wladislaw. *Historia de las tesis ideas. Arte, belleza, creatividad, mimesis y experiencia estética*. España: Tecnos, 2015. ISBN: 978-84-309-6505-2
12. SCHNARCH, Alejandro. *Creatividad aplicada. Cómo estimular y desarrollar la creatividad a nivel personal, grupal y empresarial*. Colombia:Ecoe, 2012.ISBN: 978-



958-648-569-2

13. TARAPUEZ, Edwin y LIMA, Carolina. Creatividad empresarial. Colombia: ECOE, 2013. ISBN: 9789586485579
14. MUÑOZ, Ramón. 6 Canastas para innovar. El método revolucionario que pondrá a la innovación al alcance de todos. México: Grijalbo, 2017. ISBN: 978-607-31-5216-7
15. AHMED, Pervaiz K.; SHEPHERD, Charles D.; RAMOS GARZA, Leticia y RAMOS GARZA, Claudia. Administración de la innovación. México : Pearson, 2012. ISBN: 978-607-32-0855-0
16. SCHNARCH, Alejandro. Creatividad e innovación. Colombia: Alfaomega. 2017. ISBN: 978-958-778-269-1
17. FERNÁNDEZ, Andrés. Creatividad e innovación en empresas y organizaciones. España: Díaz de Santos. 2005. ISBN: 84-7978-724-4
18. BALLBÉ, Bibiana. Las 21 claves de la creatividad. España: Planeta. 2018. ISBN: 978-84-16890-65-1
19. SANTOS, Raúl Alberto; BARROSO, Francisco Gerardo y ÁVILA, Jorge Iván.. Medición y análisis de competencias emprendedoras en jóvenes de educación superior en el estado de Campeche. Memorias del 8 Congreso Internacional de Metodología de la Ciencia y la Investigación para la educación. 2013
20. HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar. Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill. 2006. ISBN: 970-10-5753-8
21. GARDNER, Howard. Mentes creativas. Una anatomía de la creatividad. España: Paidós. 2011. ISBN: 9788449324192
22. CEDEÑO, Gladys y SÁNCHEZ, Fabián Ernesto. Competencias genéricas en los estudiantes universitarios y su vínculo con la sociedad. [En línea]. Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa. Vol. 6 (1). 2018, Disponible en <http://refcale.uileam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/2546> ISSN: 1390-9010.
23. MILLÁN, María Paula; SERRANO, Lizeth y BRAVO, Edna. Retos, tendencias y prácticas pedagógicas que aportan a la innovación en el aprendizaje en la educación superior en ingeniería. 15th LACCEI International Multi-Conference for Engineering, Education, and Technology: "Global Partnerships for Development and Engineering Education", 19-21 July 2017, Boca Raton FL, United States.

Fecha de recepción

Fecha de aceptación

Fecha de publicación

29/11/2020

04/05/2021

31/05/2021





# Impacto de la COVID-19 en la vida cotidiana; comparativa México-Francia

*Impact of COVID-19 on daily life; comparative Mexico-France*

**Daniela Casique Álvarez y Sandra Ibeth Bautista Hernández**  
Universidad Tecnológica de Querétaro

## Resumen

En enero de 2020 se identificó en Wuhan, China un nuevo coronavirus que fue llamado SARS-CoV-2. El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud calificó como pandemia el brote de coronavirus COVID-19 debido a la cantidad de casos de contagio y países involucrados. Mientras que el gobierno de la República Francesa se declara en estado de emergencia sanitaria y establece un confinamiento obligatorio, en México el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud informó sobre la suspensión de clases y las medidas sanitarias que se implementarían. Se presenta en esta investigación una comparativa de la vida cotidiana durante y después de la pandemia en México y Francia. A partir de los datos recabados mediante un cuestionario aplicado a 20 participantes, se identifica el impacto que tuvieron las medidas y protocolos sanitarios establecidos en la vida cotidiana de los residentes de ambas naciones.

**Palabras clave:** COVID-19, pandemia, vida cotidiana, nueva normalidad.

## Abstract

*In January 2020, a new coronavirus was identified in Wuhan, China and named SARS-CoV-2. On March 11, 2020 the World Health Organization qualified the COVID-19 coronavirus outbreak as a pandemic due to the number of cases of contagion and countries involved. While the government of the French Republic declared a state of sanitary emergency and established mandatory confinement, in Mexico, the Undersecretary of Prevention and Health Promotion informed about the suspension of classes and the sanitary measures that would be implemented. This research presents a comparison of daily life during and after the pandemic in Mexico and France. Based on the data collected through a questionnaire applied to 20 participants, we identify the impact that the sanitary measures and protocols established had on the daily life of the residents of both countries.*

**Keywords:** COVID-19, pandemic, daily life, new normal.



## Introducción

La presente investigación realizada de julio a noviembre de 2020, busca identificar el impacto de la COVID-19 en la vida cotidiana de los habitantes de México y Francia. Se presentarán algunas cuestiones sociales que han cambiado desde el surgimiento de la enfermedad y que este brote fue declarado como pandemia por el alto número de contagios, ya que al ser una enfermedad altamente contagiosa generó un impacto en la manera que vivían “normalmente” las personas.

Para analizar el impacto que provocó la pandemia en estas dos naciones: México y Francia, se identificaron cuáles fueron las estrategias que implementaron los gobiernos de cada país para reducir la propagación.

La investigación del impacto que ha tenido este virus, se realizó debido al interés de conocer si el estilo de vida en estas dos naciones se vio afectado de una manera similar o el impacto fue completamente diferente. Para la muestra se consideraron a veinte participantes: 10 personas que residen en México y 10 en Francia, para que pudieran compartir, por medio de una encuesta, el cómo su día a día ha cambiado desde que surgió la enfermedad.

## Objetivos

- Identificar la “normalidad” y la “nueva normalidad” en la vida cotidiana de los residentes de México y Francia.
- Realizar la comparativa de las medidas gubernamentales para minimizar la circulación del virus en su territorio.

- Comparar las medidas de prevención que siguen los residentes franceses y mexicanos para disminuir riesgos de contagio.

## Justificación

El estilo de vida de las personas no ha sido el mismo desde que apareció el nuevo coronavirus (causante de la COVID-19), y es claro que el estilo de vida de las personas cambió drásticamente en varios aspectos, ya que tanto el gobierno, las empresas, las familias y en general toda la población, tienen como fin reducir la circulación y propagación de este virus.

Este trabajo permitirá realizar una comparativa de los impactos que generó el virus en la vida cotidiana de los residentes encuestados en dos diferentes países: México y Francia.

## Marco teórico

En la página del Gobierno de México (2020) se definen los coronavirus como la familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta patologías respiratorias más graves.<sup>1</sup>

De acuerdo a la página [gouvernement.fr](http://gouvernement.fr) (2020), en enero de 2020 se identificó en Wuhan, China, un nuevo coronavirus que fue llamado SARS-CoV-2.<sup>2</sup> La enfermedad que causa este virus ha sido nombrada COVID-19 por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Este virus es altamente contagioso, pues se estima que cada persona infectada puede



infectar al menos a tres personas si no se toman medidas de protección adecuadas, además cabe mencionar que una persona infectada puede ser asintomática y llegar a infectar a otros sin ser consciente de ello.

La Asociación Española de Vacunología menciona que han surgido diferentes medios que “hablan de que las últimas mutaciones del SARS-CoV-2 lo hacen más transmisible y virulento”<sup>3</sup>, es decir que se seguirán con los contagios, muertes y demás consecuencias que afectan al ser humano, ya que ha causado una recesión económica, quiebra y cierre de empresas, pérdida de empleos, además de la disminución de la vida social.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud calificó como pandemia el brote de coronavirus COVID-19, por la cantidad de casos de contagio y de países involucrados.<sup>4</sup>

Posteriormente, el 13 de marzo de 2020, el Director General de la OMS declaró que Europa se había convertido en el epicentro de la pandemia, debido a que existían más casos y muertes notificadas que el resto del mundo junto, siendo Francia uno de los países más afectados.<sup>5</sup> Debido a esto, el gobierno de la República Francesa, declaró estado de emergencia sanitaria y estableció un confinamiento obligatorio a partir del 17 de marzo de 2020, con el objetivo de limitar fuertemente la circulación del virus dentro de la Francia metropolitana. Este confinamiento inicialmente se anunció con una duración de 15 días, sin embargo, este fue prolongado hasta el 11 de mayo de 2020.<sup>6</sup>

Este confinamiento, entre el 17 de marzo y el 11 de mayo de 2020, llevó a una paralización casi total de la economía francesa, pues solo los negocios esenciales se mantuvieron activos; la educación se llevó a cabo a distancia, así como el télétravail o trabajo a distancia cuando fuera posible; los desplazamientos dentro del territorio se redujeron al mínimo; las fronteras del espacio Schengen quedaron cerradas, permitiendo solo la entrada a las personas de nacionalidad francesa o a quienes contaran con un permiso de residencia vigente. El gobierno estableció diferentes dispositivos para apoyar a los empresarios, empresarias, trabajadores y trabajadoras; cancelar el pago de impuestos, energía y rentas para las pequeñas empresas; así como generalizar el dispositivo de Chômage partiel (Desempleo parcial), mediante el cual el gobierno cubre la totalidad o una parte de las remuneraciones de los empleados y empleadas, con el objetivo de evitar los despidos masivos.<sup>7</sup>

Después de varios meses viviendo la nueva normalidad, el presidente de la República Francesa anunció el 28 de octubre de 2020 el confinamiento a partir del día posterior a su alocución hasta el 1º de diciembre de 2020. Este confinamiento sería similar al establecido en marzo, pero con ciertas adaptaciones como el mantenimiento de actividades escolares y visitas a los Établissement d'hébergement pour personnes âgées dépendantes (Establecimiento residencial para personas mayores dependientes).<sup>8</sup>

En México, las alertas se encendieron después de que se presentaron los primeros casos



en territorio nacional; cabe mencionar que estos casos fueron importados de Italia, que era considerado como uno de los países epicentro de la pandemia. El 14 de marzo de 2020, el secretario de Educación Pública informó sobre la suspensión de clases en escuelas de educación básica y media superior a causa de los brotes de coronavirus. Ese mismo día el subsecretario de Salud dio a conocer una serie de medidas para evitar la propagación del coronavirus en el país, entre las que se contemplaba la suspensión de actividades no esenciales y la reprogramación de eventos masivos.<sup>9</sup>

Sin embargo, debido a que la economía de la República mexicana se encuentra basada en gran medida en el comercio y negocios informales, el país no podía entrar en un confinamiento total como el que se instauró en varias naciones europeas. A pesar de esta situación, se intentó reducir al mínimo las actividades dentro del territorio, aunque esto afectó fuertemente la economía tanto familiar como nacional. El apoyo del gobierno se otorgó sobre todo en forma de préstamos y créditos para los empresarios.<sup>10</sup>

México sigue teniendo una sociedad con valores predominantemente tradicionales, donde la democracia, las instituciones y la educación funcionan alejados de las decisiones fundamentales en la vida diaria de la mayoría de la población. De ahí la incredulidad, la desconfianza y de alguna manera, el pesimismo en la actitud cultural de muchos miembros de nuestra sociedad.<sup>11</sup>

Se han agudizado las asimetrías, las desigualdades y esto provoca múltiples efectos. Por ejemplo, frente al llamado de quedarse en casa, una medida de protección, hay quienes no pueden respetarla porque están en la informalidad o en el subempleo; entonces tienen que salir, son vulnerables y son quienes menos posibilidades tienen de atención médica.<sup>12</sup>

Debido a las diferentes condiciones económicas, sociales y culturales de estas dos naciones, podemos preguntarnos si el impacto que ha tenido la pandemia ha sido diferente.

## Planteamiento del problema

La vida que se consideraba como “normal”, ha cambiado drásticamente debido a la pandemia de la COVID-19. Todas las personas nos hemos visto afectadas por la enfermedad, pues ha transformado nuestra normalidad o vida cotidiana.

En los últimos meses hemos escuchado términos como «distanciamiento social», «confinamiento» y «aplanamiento de la curva», refiriéndose a las maneras de retrasar la propagación del virus. Sin embargo, la forma en que esta pandemia nos ha afectado depende de varios factores, tales como la región o país donde avance el virus, el estilo de vida y costumbres de los habitantes, entre otros. Hoy nos enfrentamos a “la nueva normalidad”.



Se consideraron en todo momento las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Las medidas sanitarias y de prevención difieren para prevenir el mismo virus?
- ¿Cómo afectó el nuevo virus la vida cotidiana de los residentes en Francia y México?
- ¿Qué diferencia a ambos países en esta “nueva normalidad”?
- ¿De qué manera actúa el gobierno para disminuir los contagios?

Hipótesis:

**H0.** La pandemia de la COVID-19 ha afectado en igual medida el entorno laboral, escolar, económico y social de México y Francia.

**H1.** La pandemia de la COVID-19 ha afectado en menor medida el entorno laboral, escolar, económico y social de México con respecto a Francia.

**H2.** La pandemia de la COVID-19 ha afectado en mayor medida el entorno laboral, escolar, económico y social de México con respecto a Francia.

## Método de trabajo

En esta investigación se siguió un muestreo de bola de nieve o en cadena, ya que las investigadoras establecieron contacto con sujetos determinados y estos consiguieron a otros y otras participantes para la muestra. Se decidió aplicar este tipo de muestreo debido a que este suele usarse con poblaciones de difícil acceso, y en este caso hablando de residentes en países extranjeros como Francia. La muestra estuvo conformada por 20 personas; 10 de ellas residen en México y las otras 10 en Francia. Cabe mencionar que la muestra de estudio podría no ser representativa ante la magnitud de infectados y afectados de la pandemia.

En esta investigación se aplicó el estudio de caso. En el artículo *El estudio de caso como alternativa metodológica en la investigación en educación física, deporte y actividad física. Conceptualización y aplicación*, se define este método como “un objeto de estudio que se analiza en su contexto real y que se considera relevante, bien sea para comprobar, ilustrar, o construir un conocimiento o una parte de él” (Chaverra, Gaviria y González, 2019)<sup>13</sup>

En el libro *Case Study Research and Applications: Design and Methods*, este método es definido como un enfoque de investigación que permite estudiar un fenómeno de interés particular en su contexto natural y sin manipulación por parte del investigador (Yin, 2017)<sup>14</sup>. A través de la utilización de diferentes métodos y técnicas de recopilación de datos, el estudio de casos permite generar una comprensión detallada y profunda del fenómeno de interés y su contexto.





Los datos e información requeridos se recolectaron por medio de un cuestionario. “El cuestionario es un método de reunión de datos adoptado en diversas investigaciones de ciencias sociales para analizar un fenómeno” (Samlak, 2020).<sup>15</sup>

Los cuestionarios pueden contener tres tipos diferentes de preguntas: abiertas, cerradas o de opción múltiple. Si bien las preguntas cerradas son más adecuadas para el análisis estadístico, existe el riesgo de influir en las respuestas. Al contrario, las preguntas abiertas permiten a la persona interrogada una completa libertad de expresión y, por lo tanto, permiten reunir información cuando no es posible predecir las posibles respuestas.

Se elaboró un cuestionario el cual se diferencia del cuestionario clásico, ya que la mayoría de las preguntas son abiertas. Este cuestionario consta de catorce preguntas, en las cuales se incluyeron ítems para identificar el impacto que ha tenido la pandemia de la COVID-19 en la vida cotidiana, así como las medidas de prevención y salud que se siguen en el lugar de residencia de cada persona entrevistada, este cuestionario se muestra en la Figura 1. Posteriormente, la Figura 2 muestra este cuestionario traducido al francés para su aplicación a las y los participantes francófonos dentro de la muestra.

#### ESTILO DE VIDA EN TIEMPOS DE LA COVID-19

Solicitamos de su apoyo para poder responder de la manera más honesta ya que el objetivo de esta entrevista es recaudar información del impacto de la COVID-19 en su estilo de vida, hábitos, etc.

1. Edad.
2. ¿En qué país se encuentra?
  - Francia
  - México
3. ¿En qué ciudad vive?
4. ¿Qué artículos sanitarios utiliza para salir de su casa?
5. Su ocupación actual es...
  - Empleado formal
  - Empleado informal
  - Estudiante
  - Emprendedor
  - Otro:
6. Durante la pandemia ha realizado su principal ocupación o actividad de manera...
  - Presencial
  - A distancia (Online)
  - Otro:
7. ¿Cuál ha sido el impacto de la COVID-19 en su economía personal/familiar?
8. ¿Tiene familiares, conocidos o usted mismo que hayan sido caso confirmado de la COVID-19?
  - Sí
  - No
9. Si su respuesta fue afirmativa, ¿Qué medidas se tomaron en su hogar, con su familiar o conocido?
10. ¿Cómo la pandemia modificó sus patrones de compras? (alimentos, ropa, accesorios, etc.)
11. ¿De qué manera la pandemia modificó su vida social?
12. ¿Cuáles son las medidas y protocolos sanitarios que ha establecido el gobierno de su país para reducir la circulación del virus?
13. ¿Cuál es su opinión acerca estas medidas y protocolos sanitarios?
14. ¿Como cree que será la vida después de la pandemia?

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

Figura 1. Cuestionario en español “Estilo de vida en tiempos de la COVID-19”



### MODE DE VIE PENDANT LA PANDÉMIE DE LA COVID-19

Nous vous demandons votre soutien afin de pouvoir répondre de la manière la plus honnête possible puisque l'objectif de cet entretien est de recueillir des informations sur l'impact de COVID-19 sur votre mode de vie, vos habitudes, etc.

1. Quel est votre âge ?
2. Dans quel pays habitez-vous ?
  - France
  - Mexique
3. Dans quelle ville habitez-vous ?
4. Quels sont les articles sanitaires que vous utilisez pour sortir de votre domicile ?
5. Votre profession actuelle est...
  - Employé formel
  - Employé informel
  - Étudiant
  - Entrepreneur
  - Une autre :
6. Pendant la pandémie, vous avez exercé votre occupation ou activité principale dans un...
  - Présentiel
  - À distance (en ligne)
  - Une autre :
7. Quel a été l'impact de la COVID-19 sur votre économie personnelle/familiale ?
8. Avez-vous des membres de votre famille, des amis ou vous-même qui ont été testés positifs à la COVID-19 ?
  - Oui
  - Non
9. Si votre réponse a été affirmative, quelles mesures ont été prises à votre domicile, avec le membre de votre famille ou avec votre ami ?
10. Comment la pandémie a-t-elle modifié vos habitudes d'achat ? (Nourriture, vêtements, accessoires, etc.)
11. Comment la pandémie a-t-elle changé votre vie sociale ?
12. Quelles sont les mesures et les protocoles sanitaires que le gouvernement de votre pays a mis en place pour réduire la circulation du virus ?
13. Quel est votre avis sur ces mesures et protocoles sanitaires ?
14. Comment pensez-vous que la vie sera après la pandémie ?

MERCI POUR VOTRE PARTICIPATION

Figura 2. Cuestionario en francés “Mode de vie pendant la pandémie de la COVID-19.

## Resultados y análisis de datos

Los resultados que arrojó el cuestionario aplicado a 20 personas en México y Francia fueron que, debido a la pandemia de la COVID-19, el 80 % de los encuestados, es decir 16 personas, realizan su actividad u ocupación principal a distancia.

En la Figura 3, podemos observar que en ambos países se observa el uso de productos sanitarios como el cubrebocas como una constante, así como del gel hidroalcohólico.



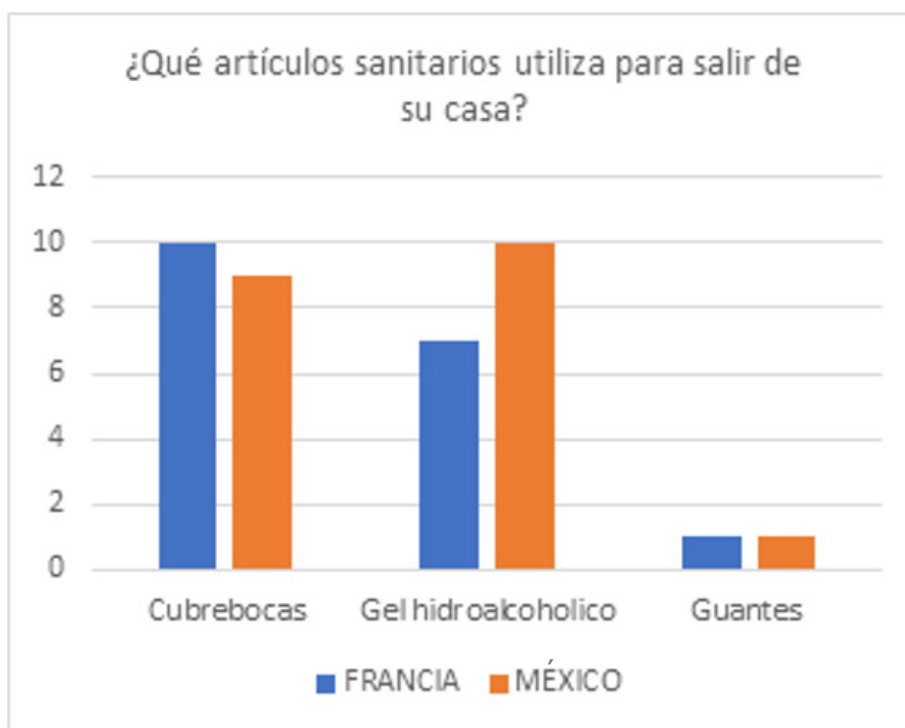


Figura 3. Artículos sanitarios utilizados para salir de casa

Sin embargo, podemos observar una gran diferencia en cuanto a las medidas y protocolos sanitarios establecidos por el gobierno de cada país para contener la propagación del virus, pues en Francia se estableció un confinamiento casi total y bajo el riesgo de ser multado con 135 € en caso de romper las medidas gubernamentales. Al contrario, en México se buscó establecer un confinamiento similar, pero debido a diversos factores este no fue viable, ya que gran parte de los ingresos de los habitantes proviene de empleos y fuentes informales. Aunque en ambos países se puede observar el cierre de los establecimientos escolares de todos los niveles.

Así mismo, cabe mencionar que el 70 % de los participantes franceses indicaron que están de acuerdo con el confinamiento, sin embargo, consideran que deberían establecerse medidas más duras para que la situación sanitaria mejore con mayor velocidad. Mientras tanto, en México, las personas encuestadas indicaron que están de acuerdo con un confinamiento general, pero que debido a que la población no acata las indicaciones, deberían establecerse multas en caso de incumplir las medidas establecidas.

Además, es interesante señalar que mientras en la nación europea se han privilegiado las compras en línea de alimentos, ropa y otros artículos, en México se mencionó la necesidad de disminuir otros gastos y evitar compras innecesarias para priorizar las compras de



alimentos y artículos básicos. Esto podemos relacionarlo directamente con la situación laboral: casi el 50 % de los participantes franceses indicaron que su economía no se vio impactada por la pandemia, ya que se vieron beneficiados con prestaciones como el *chômage partiel* (desempleo parcial), mientras que en México no existen estos tipos de dispositivos gubernamentales.

Finalmente, podemos observar que el 80 % de los participantes creen que la vida después de la pandemia no será la misma de antes, pues prevén que será más difícil, debido al impacto que ha tenido el virus en la economía, la sociedad, la educación, la salud y otros aspectos.

## Conclusiones

A partir de los datos recabados, se puede concluir que las medidas y protocolos sanitarios establecidos en México y Francia difieren, debido a cuestiones gubernamentales, culturales, sociales y cómo está conformada la economía de cada nación.

A partir de la investigación, así como las respuestas de los cuestionarios, podemos observar que el impacto económico pesa de forma directa entre los mexicanos, debido a que una gran parte de los empleos son informales, por lo que no cuentan con seguridad social o la oportunidad de suspender labores y continuar percibiendo un sueldo. Mientras que en Francia la mayoría de los empleos son formales y cuentan con diferentes dispositivos, como el *chômage partiel* (desempleo parcial), para disminuir el impacto económico en los trabajadores. Y con ello podemos observar

la modificación de los patrones o hábitos de compra de la población.

Finalmente podemos señalar que el virus causante de la COVID-19 llegó para quedarse por un periodo aún indefinido y las personas deben adoptar diferentes medidas de protección para salir de casa, por lo que es evidente que se vive de una manera diferente a la de un año atrás. Las medidas sanitarias se han vuelto parte de nuestra vida cotidiana, así como el miedo constante al impacto económico, al contagio y finalmente a que lleguemos al peor de los desenlaces como consecuencia de esta enfermedad.



## Referencias

1. GOBIERNO DE MÉXICO. Todo sobre el COVID-19. [En línea]. 2020. [Fecha de consulta: 13 de noviembre de 2020]. Disponible en <https://coronavirus.gob.mx/>
2. GOUVERNEMENT.FR. Comprendre la COVID-19. [En línea]. Francia, 2020. [Fecha de consulta: 13 de noviembre de 2020]. Disponible en <https://www.gouvernement.fr/info-coronavirus/comprendre-la-covid-19>
3. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VACUNOLOGÍA. *El SARS-CoV-2 y sus mutaciones*. [En línea]. España, 2020 [Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2020]. Disponible en <https://www.vacunas.org/el-sars-cov-2-y-sus-mutaciones/>
4. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020. [En línea]. Suiza, 2020. [Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2020]. Disponible en <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>
5. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 13 de marzo de 2020. [En línea]. Suiza, 2020. [Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2020]. Disponible en <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-mission-briefing-on-covid-19---13-march-2020>
6. ÉLYSÉE. Adresse aux français du Président de la République Emmanuel Macron. [En línea]. Francia 2020. [Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2020]. Disponible en <https://www.elysee.fr/emmanuel-macron/2020/03/16/adresse-aux-francais-covid19>
7. MINISTRE DU TRAVAIL, DE L'EMPLOI ET DE L'INSERTION. Fiche Activité partielle - chômage partiel. [En línea]. Francia, 2020. [Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2020]. Disponible en <https://travail-emploi.gouv.fr/le-ministere-en-action/coronavirus-covid-19/poursuite-de-l-activite-en-periode-de-covid-19/chomage-partiel-activite-partielle/article/fiche-activite-partielle-chomage-partiel>
8. ÉLYSÉE: Allocution du Président de la République. [En línea]. Francia, 2020. [Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2020]. Disponible en <https://www.elysee.fr/emmanuel-macron/2020/10/28/adresse-aux-francais-28-octobre>
9. MILENIO DIGITAL. Caída del peso y suspensión de clases: cronología del coronavirus en México. [En línea]. México, 2020. [Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2020]. Disponible en <https://www.milenio.com/politica/coronavirus-mexico-linea-mapas-resumen-covid19>
10. GOBIERNO DE MÉXICO. COVID-19 Medidas económicas. [En línea]. México, 2020. [Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2020]. Disponible en <https://www.gob.mx/covid19medidaseconomicas>
11. VILLANUEVA, César. #ANÁLISIS Cuatro estampas culturales frente al COVID-19. [En línea]. México 2020. [Fecha de consulta: 23 de noviembre de 2020]. Disponible en <https://ibero.mx/prensa/cuatro-estampas-culturales-frente-al-covid-19>
12. GONZÁLEZ, Valentina. Valores culturales, enorme capital de México frente al





COVID-19: académico. [En línea]. México, 2020. [Fecha de consulta: 23 de noviembre de 2020]. Disponible en <https://ibero.mx/prensa/valores-culturales-enorme-capital-de-mexico-frente-al-covid-19-academico>

13. CHAVERRA, Beatriz Elena; GAVIRIA, Didier Fernando; GONZÁLEZ, Enoc Valentín. El estudio de caso como alternativa metodológica en la investigación en educación física, deporte y actividad física. Conceptualización y aplicación. [En línea]. Retos. Federación Española de docentes de Educación Física. 2019, 35, [Fecha de consulta: 23 de noviembre de 2020]. Disponible en [https://www.researchgate.net/profile/Beatriz\\_Chaverra-Fernandez/publication/328792341\\_El\\_estudio\\_de\\_caso\\_como\\_alternativa\\_metodologica\\_en\\_la\\_investigacion\\_en\\_educacion\\_fisica\\_deporte\\_y\\_actividad\\_fisica\\_Conceptualizacion\\_y\\_aplicacion/links/5be34fc0299bf1124fc2de76/El-estudio-de-caso-como-alternativa-metodologica-en-la-investigacion-en-educacion-fisica-deporte-y-actividad-fisica-Conceptualizacion-y-aplicacion.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Beatriz_Chaverra-Fernandez/publication/328792341_El_estudio_de_caso_como_alternativa_metodologica_en_la_investigacion_en_educacion_fisica_deporte_y_actividad_fisica_Conceptualizacion_y_aplicacion/links/5be34fc0299bf1124fc2de76/El-estudio-de-caso-como-alternativa-metodologica-en-la-investigacion-en-educacion-fisica-deporte-y-actividad-fisica-Conceptualizacion-y-aplicacion.pdf)
14. YIN, Robert K.: Case Study Research and Applications: Design and Methods. Estados Unidos de América: SAGE Publications Inc, 2018. ISBN-10: 1506336167.
15. SAMLAK, Noureddine: L'approche qualitative et quantitative dans l'enquête du terrain: l'observation, l'entretien et le questionnaire. Revue linguistique et Référentiels Interculturels, vol. 1 (no 1) : p. 32-51, junio 2020. ISSN: 2658-9206.

Fecha de recepción	Fecha de aceptación	Fecha de publicación
25/11/2020	26/04/2021	31/05/2021



# REA>XION

Ciencia y tecnología universitaria

latindex

Google Académico

 **Actualidad Iberoamericana**  
Indice Internacional de Revistas

 **PERIÓDICA**  
Indice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias

  
**UTL**